

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**



“OPERACIONALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL BASE DEL SEXTO GRADO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN LAS ESCUELAS OFICIALES ABILIO QUIÑÓNEZ JORNADA VESPERTINA Y DEL BARRIO EL RECUERDO JORNADA MATUTINA, DEL ÁREA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, PETÉN”.

(TESIS)

HENRY ROLANDO MATUS SÁNCHEZ

DOLORES, PETÉN, MARZO DE 2010

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

“OPERACIONALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL BASE DEL SEXTO GRADO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, EN LAS ESCUELAS OFICIALES ABILIO QUIÑÓNEZ JORNADA VESPERTINA Y DEL BARRIO EL RECUERDO JORNADA MATUTINA, DEL ÁREA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, PETÉN”.

(TESIS)

HENRY ROLANDO MATUS SÁNCHEZ

DOLORES, PETÉN, MARZO 2010.



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Henry Rolando Matus Sánchez
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Ciencias de la Educación, de esta Facultad
solicita autorización de tesis para completar requisitos de
graduación.

Dictamen No. 001 03/2010

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de Integración que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "*Operacionalización de las técnicas de evaluación del currículo nacional base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria, en las escuelas oficiales Abilio Quiñonez jornada vespertina y del barrio El Recuerdo jornada matutina, del área central del municipio de La Libertad, Petén*" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, Capítulo II artículo No. 6 del inciso a) al n).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Henry Rolando Matus Sánchez recibe la aprobación de realizar su Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

M.A. José Ramón Bolanos Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



C.C. Archivo

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala veintiséis de febrero del dos mil diez.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: “Operacionalización de las técnicas de evaluación del currículo nacional base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria, en las escuelas oficiales Abilio Quiñónez jornada vespertina y del barrio El Recuerdo jornada matutina, del área central del municipio de La Libertad, Petén”. Presentado por el estudiante: Henry Rolando Matus Sánchez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Efraín Portillo.
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala uno de marzo del dos mil diez.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: **“Operacionalización de las técnicas de evaluación del currículo nacional base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria, en las escuelas oficiales Abilio Quiñónez jornada vespertina y del barrio El Recuerdo jornada matutina, del área central del municipio de La Libertad, Petén”**. Presentado por el estudiante: **Henry Rolando Matus Sánchez**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Edwin Alex Pacheco D.
Revisor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala
a los ocho días del mes de marzo del dos mil diez.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Operacionalización de las técnicas de evaluación del currículo nacional base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria, en las escuelas oficiales Abilio Quiñonez jornada vespertina y del barrio El Recuerdo jornada matutina, del área central del municipio de La Libertad, Petén", presentado por el estudiante Henry Rolando Matus Sánchez, previo a optar grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Tesis.*


M.A. José Ramón Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

No. Tema	No. Pág.
CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Antecedentes.....	1
1.2. Justificación.....	3
1.3. Definición del Problema.....	4
1.4. Delimitación del Problema.....	6
CAPITULO II MARCO TEORICO	
2.1. EVALUACIÓN.....	7
2.1.1. Definición.....	7
2.1.2. Funciones.....	8
2.1.3. Características.....	9
2.1.4. Marco legal.....	10
2.1.5. Organización de la evaluación escolar.....	10
2.1.6. Tipos de evaluación.....	12
2.2. CURRÍCULO NACIONAL BASE.....	16
2.2.1. Fundamentos del Currículo Nacional Base.....	16
2.2.2. Principios del Currículo Nacional Base.....	17
2.2.3. Características del Currículo Nacional Base.....	18
2.2.4. Ejes del Currículo Nacional Base.....	19
2.2.5. Componentes del Currículo Nacional Base.....	20
2.2.6. Políticas del Currículo Nacional Base.....	22
2.2.7. Contenidos.....	22
2.2.7.1. Contenidos declarativos.....	23
2.2.7.2. Contenidos procedimentales.....	23
2.2.7.3. Contenidos actitudinales.....	24
2.2.8. Competencias.....	24

2.2.8.1.	Competencias eje.....	24
2.2.8.2.	Competencias marco.....	25
2.2.8.3.	Competencias área.....	25
2.2.8.4.	Competencias grado.....	25
2.2.9.	Áreas.....	26
2.2.10.	Indicadores de logro.....	27
2.2.11.	Área de comunicación y lenguaje L1.....	28
2.2.12.	Área de matemáticas.....	29
2.2.13.	Área de ciencias naturales y tecnología.....	29
2.2.14.	Área de ciencias sociales.....	30
2.2.15.	Área de expresión artística.....	31
2.2.16.	Área de educación física.....	32
2.2.17.	Área de formación ciudadana.....	32
2.2.18.	Área de productividad y desarrollo.....	33
2.3.	LA EVALUACIÓN EN EL CURRÍCULO NACIONAL BASE	
2.3.1.	Objetivos.....	34
2.3.2.	Funciones.....	35
2.3.3.	Participantes en el proceso evaluativo.....	35
2.3.4.	Técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base.....	38
2.3.4.1.	Técnicas de evaluación de observación.....	38
2.3.4.2.	Técnicas de evaluación de desempeño.....	45

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

3.1.	Objetivo.....	58
3.1.1.	Objetivos General.....	58
3.1.2.	Objetivos específicos.....	58
3.2.	VARIABLE.....	59
3.3.	INDICADORES.....	60
3.4.	INTRUMENTO DE CAMPO.....	61

3.5. SUJETOS.....	62
3.6. RECURSOS.....	63
3.7. RESULTADOS.....	66
3.8. INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	90

CAPÍTULO IV PROPUESTA

4.1. LISTA DE COTEJO.....	92
4.2. ESCALA DE RANGO.....	95
4.3. MAPA CONCEPTUAL.....	97
CONCLUSIONES.....	99
RECOMENDACIONES.....	101
BIBLIOGRAFIA.....	102
ANEXO	

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, con la implantación del Currículo Nacional Base, se implantó también un nuevo paradigma educativo, entendido este paradigma como el modelo de guatemalteco que se desea formar bajo la perspectiva de un país en paz. Este nuevo paradigma debe regir el planeamiento, dosificación, ejecución y también la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Mineduc, s.f.).

Se entiende por evaluación un proceso permanente cuya finalidad es proporcionar información al profesor para apoyar a los y las estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de los objetivos educacionales propios de cada nivel (DICADE, 2006).

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad principal determinar analíticamente la aplicación operativa de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base del sexto grado en las Escuelas Oficiales Urbanas Mixtas Abilio Quiñónez JV y del Barrio El Quetzal del municipio de La Libertad, Peten.

Para el desarrollo del trabajo de investigación fue necesario establecer un Marco Conceptual, realizar el planteamiento del problema, a través de las preguntas de investigación, asimismo se plantearon los antecedentes, se definió como se delimitó el problema. También se propone la justificación del tema de investigación, en donde se exponen las razones principales por las cuales es importante realizar el estudio.

Cabe mencionar que el presente anteproyecto contempla dentro del Marco Teórico, que proporciona la sustentación teórica indispensable para enfocar la investigación del tema planteado.

Una parte fundamental de este estudio la constituye la presentación y análisis de los resultados de la investigación y su consecuente discusión, así como las conclusiones y recomendaciones; ya que a la luz de estos, se puede comprobar si se alcanzaron los

objetivos y sí fueron respondidas las preguntas de investigación. Al final se presentan las fuentes bibliográficas que sirven de base para la elaboración del informe final del presente estudio, con el cual se pretende generar información básica que facilite la toma de decisiones que contribuyan al mejoramiento de la educación tanto a nivel local, departamental, regional como nacional.

RESUMEN

El presente estudio fue realizado en los establecimientos educativos que comprende el área geográfica del distrito educativo número 17-05-01 La Libertad, Petén, con el propósito de establecer una panorámica que proporcionara una visión generalizada de la aplicación de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria.

La investigación se define como un estudio no experimental transeccional descriptivo, ya que pretende identificar y describir las características principales que presenta en la actualidad la evaluación educativa en del distrito escolar No. 17-05-01 de La Libertad, Petén. De acuerdo con el marco conceptual de la investigación se planteó el siguiente objetivo general: Analizar el grado en que se hacen operativas las técnicas de evaluación en las áreas del propuestas en el Currículo Nacional Base del sexto grado del segundo ciclo en las escuelas oficiales urbanas mixtas primarias Abilio Quiñónez Corado JV y del Barrio el Quetzal. Asimismo se expone la justificación y se establecen los alcances y límites de la investigación.

Tomando en cuenta que los objetivos buscaban, ofrecer una panorámica de la situación actual de la evaluación educativa, el estudio abarcó el sexto grado del segundo ciclo de educación primaria de las escuelas mencionadas. En virtud de que se analiza la evaluación como hecho educativo desde un contexto municipal, que se puede cotejar al nivel departamental; el presente trabajo expone información general sobre la evaluación educativa, conceptualizando y clasificando las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria y conociendo sus bases legales.

Como universo y sujetos de la investigación se tomaron los directores, alumnos, padres de familia y profesores de las escuelas gradadas objeto de estudio del distrito escolar número 17-05-01. Dentro de la metodología de la investigación, se utilizaron como instrumentos para recolección de la información, cuatro tipos de boletas que detectaron

las características generales de la evaluación, que exponen las comisiones de evaluación de los establecimientos y del profesorado en cada uno de los centros abarcados. Posteriormente se hizo el vaciado y tratamiento estadístico de la información a través de una base de datos electrónica, de la cual se originaron los resultados que se presentan divididos en los resultados de profesores, directores, coordinadores técnico administrativos y padres de familia en gráficas estadísticas.

Con base al análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos en cada uno de los niveles educativos, se dedujeron interesantes conclusiones, como que la mayoría de los y las docentes del tercer grado no han recibido capacitación sobre técnicas de evaluación que se proponen en el Currículo Nacional Base.

Para la elaboración del presente documento, se recurrió a la consulta de varias fuentes bibliográficas, constituidas por medios escritos como libros, revistas, seminarios, informes y otros, así como a entrevistas y consultas electrónicas en la web. También consta este estudio, con un apartado de anexos, en el que se incluyen documentos que complementan y dan amplitud a este estudio.

CAPÍTULO I MARCO CONCEPTUAL

1.1.- Antecedentes

- Puede considerarse que el nacimiento de la evaluación, se sitúa en el siglo XIX; en aquel momento se unió al concepto de medida del rendimiento académico de los contenidos. El interés radicaba en la comprobación de la eficacia de lo que se enseñaba, por lo tanto, lo buscado era obtener datos cuantitativos (Carrasco Ruiz, 1999).
- Ruano Carranza (2002), la evaluación se realizaba al final del periodo de aprendizaje e incluía todo el contenido que se había trabajado.
- La evaluación en el antiguo paradigma educativo se constituía como el proceso más importante en el proceso educativo y obedecía a los siguientes propósitos:
 - Evaluar con el único propósito de asignar calificaciones.
 - Se evaluaba para atemorizar a los estudiantes.
 - Se usaba la evaluación para evitar problemas de indisciplina y mantener a los estudiantes en sus lugares y en silencio.
 - Incluir en las pruebas escritas preguntas capciosas con el fin de confundir.
 - Utilizar los exámenes como un mecanismo para acumular poder sobre el o la estudiante, el rol de los maestros y las maestras es un papel sancionador.
 - Esta centrada básicamente en pruebas escritas.
 - La evaluación es estrictamente individual.
 - La evaluación se da fuera del contexto del estudiante.
 - Está orientada a conocer las debilidades.
 - Suele no permitir nuevas acciones para el aprendizaje.
 - Provee retroalimentación de pocos aspectos del proceso.

Ruano Carranza (2002), la evaluación se distinguía por tener las siguientes características:

- Era únicamente un instrumento de certificación.
- Toma la evaluación como sinónimo de calificación y notas.
- Está centrada básicamente en la prueba escrita.
- La calificación tiene un papel punitivo.
- La evaluación es independiente del contexto.
- Promueve la repetición mecánica de contenidos.
- La evaluación es aplicada a una realidad educativa.

A raíz de las etapas de la reforma educativa, en el año 2002, el Ministerio de Educación de Guatemala; ha desarrollado una serie de programas para contribuir a una mejor asimilación del nuevo paradigma educativo. Dentro de estos se hace vinculante con el presente estudio el programa de Profesionalización Magisterial por las siguientes razones

- Incluía cursos tendientes al mejoramiento del proceso de planificación, dosificación, ejecución como de evaluación.
- Los cursos que se impartían eran entre otros, de evaluación educativa y psicopedagogía.
- La evaluación que se impulsaba revestía rasgos del nuevo paradigma educativo.
- Se generaba literatura relacionada con la evaluación en el aula en el contexto del nuevo paradigma educativo.

En el departamento de Petén la evaluación en el nivel primario, específicamente en el municipio de La Libertad, reviste las siguientes características:

- Se evalúa al finalizar cada bimestre o trimestre.
- La evaluación se centra en el área de conocimiento memorístico.
- No se realiza el proceso de retroalimentación en base a los resultados de la evaluación.
- No se desarrolla la autoevaluación y la coevaluación dentro de cada bimestre o trimestre.
- No se contempla variedad de técnicas para el desarrollo de la evaluación, el proceso evaluativo se centra en las pruebas objetivas.

1.2.- Justificación

Con la implementación del Currículo Nacional Base (CNB), se marca el inicio de una transformación curricular en el sistema educativo nacional. Se modifica la forma en que se perciben los conocimientos; de ser captados en la dimensión de solo conocimiento se pasa a tener una percepción tridimensional por medio de los contenidos actitudinales, declarativo y procedimentales.

El cambio curricular obedece a la necesidad de fomentar el aprendizaje de carácter significativo para que se constituya en un elemento de la formación integral del niño y la niña. En función de lo anterior, se regula la metodología del primer y segundo ciclos de educación primaria. Sin embargo, solo será productiva perfilar una planificación, dosificación y desarrollo de las clases atendiendo el nuevo paradigma educativo: si la evaluación se rige por los mismo lineamientos en cuanto a los contenidos actitudinales, declarativos y procedimentales.

La presente investigación será importante, porque permitirá conocer la opinión del Coordinador Técnico Administrativo, Directores y Directoras, docentes, padres de familia como alumnos y alumnas sobre el grado de implementación de la evaluación en

el marco del Currículo Nacional Base y les permitirá tomar decisiones tendientes al mejoramiento del proceso evaluativo dentro del aula en las formas que proponen las guías curriculares del sexto grado del segundo ciclo en las escuelas oficiales rurales mixtas Abilio Quiñonez Jornada Vespertina y del Barrio el Recuerdo Jornada Matutina del área Central del Municipio de la Libertad, Petén.

Además, los resultados de la investigación, permitirán a los docentes hacer un análisis de las características que tiene la evaluación y las que debe tener a la luz del reglamento de evaluación y de la evaluación interna y externa, con el propósito de mejorar la labor evaluativa atendiendo el nuevo paradigma educativo.

La investigación será factible, pues se cuenta con los recursos que requiera y el tiempo para su realización.

1.3.- Definición del problema

El aprendizaje significativo es la línea que deben seguir los contenidos programáticos que rigen la educación primaria en el país. Para que se den dentro de esa dimensión, se contemplan tres dimensiones de contenidos: los contenidos declarativos, los contenidos actitudinales y los contenidos procedimentales.

Cada uno de los contenidos mencionados, deben ser evaluados para analizar el proceso de la formación que se les brinda al alumno y la alumna. En función de lo anterior, es de suma importancia que los y las docentes apliquen una evaluación que atienda cada aspecto de los contenidos íntegramente para evitar contradicciones metodológicas que redunden en la intranscendencia.

La planificación de contenidos declarativos, actitudinales y procedimentales es relevante para la formación del estudiante y las guías curriculares proponen una evaluación acorde al nuevo paradigma educativo, a partir de lo cual se genera la

controversia de la forma de evaluar si se tiene que evaluar actos, procedimiento y conocimientos.

Además la nueva forma de evaluar propone que se evalúe en tres momentos; al inicio, durante todo el ciclo escolar y al finalizar el mismo, para detectar la marcha del proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo mencionado, se genera la duda de si se conoce la función de evaluar dentro de estos momentos por parte del sector magisterial y si evalúa en los momentos indicados.

Es vital para que los procesos de enseñanza y aprendizaje se desarrollen dentro del marco paradigmático concebido y sean complementados con una evaluación que responda a la sintonía que debe tener; con ese objetivo se definen dos marcos generales de la actividad evaluativa, la primera la constituyen las técnicas de evaluación de desempeño y las segundas las técnicas de evaluación de observación (Mineduc, 2002).

Se constituye en una situación problemática el hecho de que con las técnicas que se enmarcan dentro del rango de evaluación de desempeño se evalúen actos y procedimientos y con las técnicas de evaluación de observación se usen para los contenidos declarativos, sin que apliquen tanto la evaluación interna como externa; por lo que el presente estudio se basa en la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de la aplicación de las técnicas de evaluación propuestas para el sexto grado del segundo ciclo del Currículo Nacional Base, en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas Abilio Quiñónez Jornada Vespertina y del Barrio el Recuerdo Jornada Matutina del municipio de La Libertad, Petén?

1.4.- Delimitación del problema

- **Alcances**

El estudio sobre las características que presenta la situación actual de la evaluación en el distrito educativo número 17-05-01, tiene como finalidad principal establecer la situación que atraviesan los procesos evaluativos en el segundo ciclo del nivel primario.

La presente investigación se fundamenta en instituir el grado de ejecución de las técnicas de evaluación en las áreas del sexto grado del segundo ciclo del Currículo Nacional Base en las escuelas oficiales rurales Abilio Quiñónez Jornada Vespertina y del Barrio El Recuerdo, del área central del municipio de La Libertad, Petén.

La población la constituyen la totalidad de los profesores y profesoras de grado de las escuelas oficiales mencionadas, directores, Coordinador Técnico Administrativo, alumnos y padres de familia.

Los resultados permiten analizar el grado de implementación de las técnicas de evaluación en las escuelas oficiales; permitiendo manejar conclusiones y recomendaciones sobre la tendencia en el uso de las técnicas de evaluación en las áreas de sexto grado del segundo ciclo del CNB.

- **Limites**

Debido al espacio geográfico que ocupa el departamento de Petén y del municipio de La Libertad, específicamente del área central; el estudio se centra específicamente en las Escuelas Oficiales rurales.

El problema que se investigara tiene múltiples causales y niveles de análisis, pero el presente estudio, se limitará a establecer el grado del uso de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base para las áreas del sexto grado del segundo ciclo de las escuelas oficiales rurales del área central del municipio de La Libertad, Peté.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.- EVALUACIÓN

2.1.1. Definición de evaluación

La evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es proporcionar información al profesor para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de los objetivos educacionales propios de cada nivel (Cerdeña, 2003).

La evaluación es un conjunto de operaciones que carecen de finalidad en sí mismas y que únicamente adquieren valor pedagógico en función del servicio que prestan para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Carreño, 1994).

Según Cronbach citado por Ruano (2002), la evaluación se define como el proceso mediante el cual el profesor y los alumnos juzgan si han logrado los objetivos de enseñanza.

La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje; consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de modo que sea permisible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir el dinamismo educativo, mejorándola la educación progresivamente” (Casanova, 1995: 54)

La evaluación es la reflexión crítica sobre los componentes e intercambios en el proceso didáctico, con el propósito de poder determinar cuáles han sido, están siendo o podrán ser sus resultados y poder tomar en función de todo ello, las decisiones más convenientes para la consecución positiva de los objetivos establecidos (Castillo, 1995).

La evaluación es un mecanismo para comparar los resultados del aprendizaje con los objetivos predeterminados, resultados que se limitan prácticamente al aprendizaje más fácilmente constatable (Rosales, 1990).

La Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, en el artículo 69 define la evaluación como un proceso inherente a la acción educativa y debe realizarse en forma sistemática y permanente, a fin de determinar los logros cualitativos y cuantitativos de la educación en función de sus fines y principios.

Para la Dirección General de Evaluación y Estándares Educativos (2008), la evaluación es una herramienta valiosa para obtener información acerca de la situación educativa del país, esto con el propósito que los actores educativos tomen decisiones pertinentes que permitan implementar mejoras que beneficien el aprendizaje de los y las estudiantes.

Según Ruano Carranza (2002), es el proceso de obtención de información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno y esta información se interpreta a fin de emitir juicios y seleccionar entre distintas alternativas de decisión.

2.1.2. Funciones de la evaluación

En el capítulo II, artículo 3 del Reglamento De Evaluación Escolar define literalmente las siguientes funciones de la evaluación:

- a. *Diagnostica*. La que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación del alumno al inicio de cada ciclo escolar, área, subárea, asignatura, unidad de aprendizaje o su equivalente.
- b. *Formativa*. Esta proporciona información que permite retroalimentar a los docentes y las docentes sobre su acción pedagógica de los alumnos y las alumnas, sobre el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

El nuevo currículo pone especial acento en la función formativa de la evaluación, esto implica que, en el proceso de aprendizaje, el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros del alumno y la alumna. Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso metodológico (Mineduc, 2002).

- c. *Sumativa*. Esta determina el logro de la o las competencias u objetivo final del proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas al concluir el ciclo escolar, área, subárea, asignatura, unidad de aprendizaje o su equivalente.

2.1.3. Características de la evaluación

El capítulo III, en el artículo cuarto (4o.) Del Reglamento de Evaluación Escolar define las características de la evaluación escolar que deben ser inherentes al proceso de enseñanza aprendizaje, estas se transcriben a continuación:

- a. *Holista*. Determina el desempeño del alumno de forma integral.
- b. *Participativa*. Involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- c. *Flexible*. Toma en cuenta las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de los alumnos, así como las condiciones del centro escolar que afectan el proceso educativo.
- d. *Formativa*. Permite reorientar el proceso de enseñanza aprendizaje en forma continua para mejorarlo continuamente.
- e. *Interpretativa*. Explica el significado de los procesos y los productos de los alumnos y las alumnas en el contexto de la práctica educativa.

- f. *Técnica*. Emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

2.1.4. Marco legal de la evaluación

El Reglamento De Evaluación Escolar vigente fue aprobado el 14 de Diciembre de 2007 y fue publicado en el Diario de Centro América el día martes 18 de Diciembre del mismo año en la página catorce (14), como el Acuerdo Ministerial Numero 2692-2007.

El Acuerdo Ministerial 2692-2007 sustituye al Acuerdo Ministerial 1355, reglamento de evaluación del rendimiento escolar; debido a que este último plantea un proceso de evaluación por objetivos, lo que no responde al Currículo Nacional Base que esta organizado por competencias y requiere procesos evaluativos específicos que atiendan el nuevo paradigmas educativo.

2.1.5. Organización de la evaluación escolar

El Reglamento De Evaluación Escolar establece una estructura organizativa para la evaluación escolar en capítulo IV, el cual se transcribe literalmente a continuación:

Artículo 5. Organización de la evaluación escolar. La evaluación de los aprendizajes se da en dos niveles, de la siguiente manera:

- a. *Interna*. Es la realizada por los docentes en el aula. Tiene como referente las competencias y los indicadores de logros definidos en currículo nacional base de cada nivel.

- b. *Externa.* Es la realizada por instancias externas al aula. Tiene como referente los estándares educativos nacionales establecidos por el ministerio de educación.

Artículo 6. *Evaluación interna de los aprendizajes.* Los y las docentes serán los responsables primarios del diseño, aplicación y administración de instrumentos y procedimientos de evaluación a nivel del aula y de las acciones a tomar como consecuencia de los resultados.

Artículo 7. *De la comisión de evaluación.* Todo establecimiento educativo del país deberá contar con una comisión de evaluación, como instancia responsable de velar por el cumplimiento del presente reglamento.

Artículo 8. *De la integración de la comisión de evaluación.* La comisión de evaluación se integrará cada año durante el primer mes del ciclo escolar y tendrá vigencia hasta la siguiente elección, la comisión de evaluación se conformará de la siguiente manera:

- a. En cada establecimiento educativo del país donde laboren tres o más docentes de un mismo nivel, la Comisión estará integrada por el Director, quien presidirá la misma, y un mínimo de dos miembros del personal docente.
- b. En los establecimientos con dos o menos docentes de un mismo nivel, la comisión será presidida por la persona que realiza funciones de supervisión de los mismos.

Artículo 9. *Funciones de la Comisión de Evaluación.* Son funciones de la comisión de evaluación de cada establecimiento educativo las siguientes:

- a. Coordinar las acciones inherentes a los proceso de evaluación.

- b. Analizar los resultados obtenidos en los procesos internos y externos de evaluación para elaborar un plan remedial, conjuntamente con los docentes, en pro del mejoramiento de la calidad educativa.
- c. Velar por la correcta aplicación del plan remedial.
- d. Conocer y utilizar los resultados de los procesos de evaluación externa autorizadas por el ministerio de educación, y colaborar con las instancias autorizadas para realizarlas.
- e. Dejar constancia de lo tratado en cada sesión de la Comisión, en el libro de actas específico, que para su efecto autorizará la supervisión correspondiente.
- f. Resolver los casos que ameriten revisión, así como lo referente a la evaluación extraordinaria.
- g. Resolver y justificar, con apoyo del encargado de Educación Especial de la dirección Departamental de educación, los casos relacionados con la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales de su establecimiento.
- h. Proponer la actualización del personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes.
- i. Velar porque se incluyan y verifiquen en los proceso de evaluación los indicadores de Educación Bilingüe Intercultural, de acuerdo con los lineamiento emitidos por las dependencias ministeriales rectoras del tema.

2.1.6. Tipos de evaluación

- a. *Inicial.* La Evaluación inicial es la que se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los y las alumnas para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren (López, 2002).

La evaluación exige el conocimiento a detalle de los y las alumnas, con el propósito de adecuar la actividad del docente (métodos, técnicas y motivación), su diseño pedagógico (objetivos, actividades y sistema de enseñanza), e incluso el nivel de exigencia, adaptar o adecuar el diseño, el proyecto educativo a cada persona como consecuencia de su individualidad (López, 2002).

La evaluación requiere del diagnóstico para la realización de pronósticos que permitan una actuación preventiva y que faciliten los juicios de valor de referencia personalizada (Rosales, 1990). La actuación preventiva está ligada a los pronósticos sobre la actuación futura de los alumnos (López, 2002).

Según López (2000), los fines o propósitos de la Evaluación Inicial son:

- Establecer el nivel real del alumno antes de iniciar una etapa del proceso enseñanza aprendizaje dependiendo de su historia académica.
- Detectar carencias, lagunas o errores que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados.
- Detectar objetivos que ya han sido dominados, a fin de evitar su repetición.
- Diseñar las actividades remediales.
- Dar elementos para plantear objetivamente ajustes o modificaciones en el programa.
- Establecer metas razonables a fin de emitir juicios de valor sobre los logros escolares; y con todo ello poder adecuar el tratamiento pedagógico a las características y peculiaridades de los alumnos.

A través de esta evaluación el o la docente determina, cuales son las principales fortalezas que sus estudiantes poseen al empezar el ciclo escolar, un nuevo tema o una unidad. El objeto de la evaluación inicial es el de adaptar los objetivos, contenidos y criterios al grupo de los y las estudiantes (Flores, 1999).

b. *De Proceso*. Está evaluación se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, busca introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por los alumno y las alumnas (López, 2000:112).

La Evaluación de Proceso se efectúa o se centra en partes significativas del programa de estudio; facilitando la toma de decisiones a tiempo; la eficacia de éstas como resultado de la riqueza de la información y el estímulo al trabajo en función del éxito. (Ruano, 2002).

La Evaluación de Proceso no se centra únicamente en pruebas formales, debe incluir la observación de la actividad y el análisis de tareas. La preocupación básica del docente será la identificación de las unidades de observación (Ruano, 2002).

Según el DICADE (2005:14), esta evaluación contribuye a determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender.

Según López (2002), los fines o propósitos de la Evaluación Continua son:

- Retroalimentar tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Distinguir lo que el alumno o grupo ha dominado.
- Mostrar al profesor la situación del grupo en general y del alumno en particular.
- Detectar el grado de avance en el logro de los objetivos o competencias.

Se entiende por evaluación continua la realizada durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para localizar las deficiencias cuando aún existe una posibilidad de remediarlas. La evaluación continua no debe basarse únicamente en pruebas formales, sino que incluirá la observación de la actividad y el análisis de tareas en la actividad ordinaria del aula (DICADE, 2006).

c. *Final*. Está evaluación se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Determina si se lograron los objetivos educacionales estipulados, y en qué orden fueron obtenidos para cada uno de los y las alumnas (López, 2002).

La Evaluación Final de forma principal, tiene como objeto la apreciación de los y las alumnas y la valoración del proyecto educativo, del programa desarrollado, de perfil a su mejora para el período académico siguiente; considerando el fin del curso como un momento más en el proceso formativo de los alumnos, participando en cierta medida de la misma intención de la Evaluación Continua (López, 2000:113).

Se evalúa para conocer el grado de logro de los objetivos y no para emitir una calificación, aún cuando esto pueda ser un requisito o exigencia social de la que los y las docentes no puede desligarse (Ruano, 2002).

En la evaluación final se integran habitualmente en una calificación, el conjunto de datos de la Evaluación Continua, mismos que ya fueron recabados u obtenidos en las diferentes etapas de evaluación realizadas a lo largo del curso (Ruano, 2002).

Según López (2002), los fines o propósitos de la evaluación final, destacan los siguientes:

- Hacer un juicio sobre los resultados de un curso o programa.
- Verificar si un alumno domina una habilidad o conocimiento.
- Proporcionar bases objetivas para asignar una calificación.

- Informar acerca del nivel real en que se encuentran los alumnos.
- Señalar patrones para investigar acerca de la eficacia de una metodología.

2.2.- Currículo Nacional Base

Se conceptualiza el Currículo Nacional Base (CNB), como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural (Mineduc, 2005).

El currículum se establece como una organización progresiva de los aprendizajes que corresponden a determinado ciclo o nivel de educación, con el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y con la afirmación de la identidad nacional. Además, refleja la diversidad cultural y responde a las necesidades y demandas personales, comunitarias, nacionales y mundiales (COPARE, 1998).

2.2.1. Fundamentos del Currículo Nacional Base

El Currículum se fundamenta en aspectos básicos salidos del conocimiento de la realidad que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos y de la Nación (Mineduc, 2005).

El desarrollo personal, las características culturales y los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica constituyen los fundamentos de la Transformación Curricular. Según el Mineduc (2005), se hace énfasis en lo siguientes aspectos:

- En la valoración de la identidad personal, cultural y en la interculturalidad.

- En las estructuras organizativas para la participación social en los centros y ambientes educativos.
- En las interacciones entre los sujetos que, además de construir un ejercicio de democracia participativa, fortalecen la interculturalidad.

El nuevo Currículum se contextualiza en un punto de vista centrado en la persona como sujeto generador del desarrollo personal, social, de las características culturales y de los pasos participativos que benefician el entendimiento solidario (Mineduc, s.f.).

Según Mineduc (2005), se hace acento en la apreciación de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas, para la participación social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalece la interculturalidad.

2.2.2. Principios del Currículo Nacional Base

Según el Mineduc (2005), el CNB se fundamenta en los principios que se transcriben continuación:

- Equidad.* Garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promueve la igualdad de oportunidades para todos los y las alumnas (Mineduc, 2005).
- Pertinencia.* Asume las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y las vincula a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (municipio, país, mundo). De esta manera el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe (Mineduc, 2005).

- c. *Sostenibilidad*. Promueve el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad (Mineduc, 2005).
- d. *Participación y Compromiso Social*. La participación requiere de comunicación, como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Aunado a la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular (Mineduc, 2005).
- e. *Pluralismo*. presupone la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades (Mineduc, 2005).

2.2.3. Características del Currículo Nacional Base

La forma participativa del diseño de la propuesta curricular, enriquecida por los aportes de diversos sectores sociales, organizaciones e instituciones, en un país plurilingüe, multiétnico y pluricultural, implica cuatro características básicas que se transcriben del CNB a continuación:

- a. *Flexible*. El nuevo currículum está planteado de tal forma que permite una amplia gama de arreglos y concreciones, según los heterogéneos contextos en donde opera. Por lo tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales (Mineduc, 2005).

- b. *Perfectible*. El nuevo currículum, no sólo por estar en proceso de revisión, sino como modelo a ser implementado en Guatemala, se establece como susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a las necesidades de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación (Mineduc, 2005).
- c. *Participativo*. Genera espacios para la participación de todos los sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos (Mineduc, 2005).
- d. *Integral*. La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se organizan las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con la intención de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del Currículum (Mineduc, 2005).

2.2.4. Ejes del Currículo Nacional Base

Las grandes intenciones del CNB se concretizan cuando la educación busca dar respuesta a las expectativas, demandas, necesidades y problemas de la realidad comunal, regional, nacional y mundial. Los Ejes del currículum son los componentes que vinculan esa realidad con la realidad de los aprendizajes (Mineduc, 2005).

Los ejes del CNB son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación. Entre otras funciones tienen las siguientes que se transcriben (Mineduc, 2005):

- Hacer visible la preocupación por los problemas sociales, para adquirir una perspectiva social crítica;
- Establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional:
- Generar contenidos y vivencias propias del ambiente escolar proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunal regional y nacional.
- El contenido o significación de los ejes del currículum se ha organizado en componentes, los que a su vez, dan origen a las competencias de ejes que, se prevé, han de lograr las y los estudiantes gradualmente.

Dentro del CNB, el MINEDUC (2005), considera los siguientes ejes curriculares como prioritarios:

- Multiculturalidad e interculturalidad
- Equidad de género,
- Educación en valores.

2.2.5. Componentes del Currículo Nacional Base

El CNB esta centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, al reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza y a investigar y determinar, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de los contenidos, destrezas y actitudes, a desarrollar y las actividades a incluir en el proceso enseñanza y aprendizaje (Mineduc, 2005).

Los componentes orientan la educación básica al desarrollo de competencias se convierte en una habilidad para formar personas competentes en el ejercicio de los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana, así como para participar en un mundo laboral que solicita conocimientos actualizados (Mineduc, 2005).

En el modelo de currículum, se define la competencia como la capacidad o destreza que ha desplegado una persona para enfrentar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y crear nuevos conocimientos (Mineduc, 2005).

El CNB se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones (Mineduc, 2005).

El nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, fortalece el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía (Mineduc, 2005).

Se reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos (Mineduc, 2005).

Además se hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje (Mineduc, 2005).

La práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral (Mineduc, 2005).

2.2.6. Políticas del Currículo Nacional Base

Para el desarrollo operativo del CNB, se define las siguientes políticas, que se transcriben del CNB (Mineduc, 2005):

- Fortalecimiento de los Valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la Igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la Descentralización Curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales

2.2.7. Contenidos

Según el Mineduc (2005), la intención del CNB es disponer los conocimientos en medios que producen el desarrollo de los procesos cognitivos; atienden el agregado de

saberes científicos, tecnológicos y culturales, que originan el desarrollo íntegro de los y las estudiantes y se forman en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

La estructuración de CNB busca que los y las estudiantes, realicen la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus extensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa (Mineduc, 2005: 20).

2.2.7.1. Contenidos declarativos

Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Según el Mineduc (2005:20), los siguientes son contenidos declarativos:

- Hechos entendidos como sucesos o acontecimientos.
- Datos entendidos como informaciones.
- Conceptos entendidos como: nociones (permiten interpretar y dar significado), estructuras (cuando atraviesan todos los contenidos de un área), específicos (cuando hacen referencia a un contenido particular).

2.2.7.2. Contenidos procedimentales

Se describen como el “saber cómo” y al “saber hacer”. Se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta. Pueden ser de componente motriz y de componente cognitivo y clasificarse en generales y menos generales y en algorítmicos y heurísticos (Mineduc, 2005: 20).

2.2.7.3. Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes (Mineduc, 2005: 20).

Se entienden como tendencias a actuar de acuerdo con una valoración personal que involucra componentes cognitivos, componentes afectivos y componentes conductuales que tienen un carácter dinámico en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y las relaciones afectivas dentro del grupo (Mineduc, 2005: 20).

2.2.8. Competencias

Se define como la manifestación de la capacidad para enfrentar la realidad haciendo una correcta interrelación entre las diferentes áreas del conocimiento y las habilidades propias (Mineduc, 2005: 18).

Consisten en la capacidad que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos (Mineduc, 2005: 18).

2.2.8.1. Competencias eje

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes (Mineduc, 2005:18:).

2.2.8.2. Competencias marco

Se constituyen como los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Estas competencias reflejan los aprendizajes de contenidos, ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel de Educación Básica (Gallego, 1999).

En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los conocimientos universales (Mineduc, 2005:18).

2.2.8.3. Competencias de área

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel (Mineduc, 2005:18).

Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural (Mineduc, 2005:18).

2.2.8.4. Competencias de grado

Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Se enfocan en el saber hacer, derivado de un mensaje significativo (Mineduc, 2005:18).

2.2.9. Áreas

En el diseño curricular las áreas integran la disciplina y la esencia de su contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan gradualmente en los grados y en los ciclos (Mineduc, 2005:24).

Están instituidas centralmente siguiendo un punto de vista globalizador e integrador del conocimiento (Mineduc, 2005:24).

- *Áreas De Formación.* En el nuevo paradigma curricular, se otorga fundamental importancia al desarrollo de la identidad personal, la autoestima, así como a la convivencia armónica, al respeto a los Derechos Humanos y la vida en democracia y el desarrollo de procesos cognitivos (Mineduc, 2005: 24).

Se busca con esta línea de formación, hacer énfasis en el desarrollo de las destrezas que facilitan los aprendizajes y el fortalecimiento de las aptitudes y actitudes hacia el trabajo productivo y en el aprender a convivir (Mineduc, 2005:24). Según el Mineduc (2005), los aspectos formativos enunciados anteriormente se han organizado en tres áreas: Destrezas de Aprendizaje, Productividad y Desarrollo y Formación Ciudadana. Se desarrollan en forma transversal e impregnan la actividad educativa en su conjunto, por medio de actividades y experiencias que se realizan en el aula.

- *Áreas Fundamentales.* Enfocan las destrezas básicas que permiten generar nuevos conocimientos. Según el Mineduc (2005:24) son áreas de formación:

- Destrezas de Aprendizaje
- Formación Ciudadana
- Productividad y Desarrollo Son áreas fundamentales
- Comunicación y Lenguaje

2.2.10. Indicadores de logro

Se refiere a la actuación, a como se usa el conocimiento o como se percibe el uso de los conocimientos. En el CNB se define como indicador de logro: "Los comportamientos manifiestos, evidencias rasgos o conjuntos de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado" (Mineduc, 2005:16).

Un indicador de logro es una señal, un crédito, una huella, una especie de termómetro de que la competencia esta en proceso o se ha logrado. Para evaluar las competencias debemos construir sus indicadores de logro, los que pueden describirse como rasgos observables del desempeño humano (Romero, 2002).

La importancia de concretar en indicadores reside en que estos se convierten en el mapa de la evaluación orientando el proceso y por consiguiente determinando las técnicas e instrumentos a utilizar (Pineda, 2004). Un aspecto muy importante de un indicador de logro es que debe ser objetivamente verificable.

Según Ruano (2002), todo indicador de logro debe tener los siguientes elementos:

- *Acción.* Indica la conducta que se ha de observar y que puede ser mental o física. Contesta la pregunta ¿qué debe hacer el alumno y la alumna? Deben estar escritas con un verbo en modo indicativo, en tercera persona y tiempo singular.
- *Contenido.* Debe contestar a las preguntas ¿con qué lo hace? O ¿a través de que lo hace?

El tercer elemento es un elemento no necesario en el CNB a nivel general (MINEDUC, 2002), más sin embargo si es esencial en la contextualización del CNB a nivel local, responde a intereses de los y las niñas y problemas de la comunidad, que es en realidad la base de creación del CNB.

- *Condición.* Expresa los criterios que deben llenarse en la realización de las actividades a desarrollar.

2.2.11. Área Comunicación y Lenguaje L1

El área de Comunicación y Lenguaje L-1, se refiere al idioma en que los y las estudiantes aprenden a hablar, a pensar, a expresar sus sentimientos y necesidades, a interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, a plantear y resolver problemas (Mineduc, 2005:23).

Se centra en los y las niñas y se espera que los y las docentes propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras (Mineduc, 2005:23).

Es importante que los y las estudiantes consideren el escuchar y el hablar como algo activo y atento. Que atienda los aspectos verbales y no verbales del lenguaje, el intercambio de papeles en la comunicación, la interpretación de mensajes orales y el desarrollo y enriquecimiento del vocabulario básico (Mineduc, 2005:23).

Los y las docentes se deben proponer favorecer situaciones en que los y las estudiantes descubran la utilidad de la lectura y la escritura para satisfacer sus necesidades e intereses y cumplir con diferentes propósitos (Mineduc, 2005:23).

2.2.12. Área de Matemáticas

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diferentes comunidades del país (Mineduc, 2005).

Desarrolla en los alumnos y las alumnas, habilidades destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje (Mineduc, 2005).

2.2.13. Área de Ciencias Naturales y Tecnología

El área de Ciencias Naturales y Tecnología comprende la organización del conocimiento, habilidades, actitudes y valores del ser humano y de la vida en todas sus manifestaciones (Mineduc, 2005).

Incluye aprendizajes sobre las tecnologías por medio de las cuales los seres vivos interactúan con la naturaleza, para comprender, cuidar y respetar sus múltiples manifestaciones.

Esta área adquiere importancia para la vida cotidiana de las y los estudiantes, porque orienta el desarrollo de sus habilidades para comprender los fenómenos y procesos naturales, así como su relación con los procesos sociales y culturales con los cuales están en contacto a diario. Les capacita para conocer, analizar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico para resolver problemas cotidianos, en su hogar, en la escuela y en la comunidad. Aprenden a trabajar juntos, a intercambiar saberes y a utilizar información en distintas situaciones (Mineduc, 2005).

2.2.14. Área de Ciencias Sociales

El Área de Ciencias Sociales proporciona a las y a los estudiantes los elementos necesarios para comprender la realidad como el resultado de todos los cambios que se han dado a través del tiempo. Integra los aportes de las Ciencias Sociales e interrelaciona los procesos del país con los que ocurren fuera de él. Proporciona las herramientas que le permiten identificar continuidad, cambio, multicausalidad e interdependencia en los procesos sociales, para que los niños y las niñas adquieran y exploren estas nociones (Mineduc, 2005).

Desarrolla actitudes de identificación y una visión de la Guatemala unitaria y diversa social y geográficamente que lleve a los y a las estudiantes a ubicarse como parte de una nación pluricultural, multiétnica y multilingüe. Estimula el manejo del método científico y de los conceptos y herramientas básicas de las Ciencias Sociales para ser una y un participante activo, responsable, dotado de referentes y de una memoria histórica con capacidad para entender y practicar una convivencia solidaria y con respeto a los y las demás (Mineduc, 2005).

El área tiene como propósito desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de interpretar las relaciones sociedad-naturaleza en una dimensión histórica, que ayude a situarlos en la comunidad, región, país, América y el mundo. Así mismo, proporciona las competencias en los campos del ser, el saber, el hacer, el convivir, para que se sitúe en el presente, comprenda el pasado y perciba las tendencias de los cambios futuros y se prepare para asumir una función social, consciente y proactiva. En consecuencia llegar a ser sujeto de la historia y no objeto de la misma (Mineduc, 2005).

- Para su desarrollo, el área integra los siguientes componentes: la vida y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo y uso de la información para la toma de decisiones y la resolución de los problemas.
- La vida y los espacios geográficos: comprende el estudio del espacio geográfico, que parte del espacio vivido por las y los estudiantes, para habilitarlas y habilitarlos

en el manejo de las diferentes escalas: local, regional, nacional, americana y mundial, que les permita interpretar y explicar el espacio en sus interrelaciones cambiantes.

- Las sociedades a través del tiempo: procura iniciar a el y la estudiante en la construcción del conocimiento histórico a través de las nociones fundamentales de tiempo, cambio, causalidad y continuidad, que le permitan comprender la realidad social y establecer relaciones entre los distintos hechos sociales que caracterizan el proceso histórico. Aborda la historia como un proceso que busca percibir los hechos humanos, tanto de las personas como de los grupos y Pueblos. Se refiere a los acontecimientos del pasado y a las acciones que se realizan diariamente como un proceso continuo de su construcción.
- Uso de la información para la toma de decisiones: comprende estrategias para localizar la información, haciendo uso de diferentes fuentes que van desde la tradición oral hasta las fuentes más modernas de la cibernética, uso de computadores e internet o la página web. Resolución de problemas: ayuda a las y los estudiantes a desarrollar las herramientas mentales (observación, análisis, síntesis, abstracción y otras) para el manejo de las fuentes de información que le permitan construir su propio aprendizaje.

2.2.15. Área de Expresión Artística

El Área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños y niñas. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla (Mineduc, 2005).

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la

belleza ya que fomenta, en los y las estudiantes, la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismos y mismas y del mundo en que viven, con lo que fortalece su autoestima y la inteligencia emocional (Mineduc, 2005).

En Área de Expresión Artística estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, fomenta hábitos y promueve la asimilación de valores. Se desarrolla por medio de cuatro componentes: sensopercepción, Comunicación, Creación y Apreciación (Mineduc, 2005).

2.2.16. Área de Educación Física

El Área de Educación Física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia sí mismo, hacia sí misma y hacia los y las demás personas (Mineduc, 2005).

2.2.17. Área de Formación Ciudadana

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz (Mineduc, 2005).

El fomento de la participación ciudadana demanda el desarrollo del juicio crítico, la autoestima, el conocimiento y la interiorización de los valores y los principios

democráticos; la solidaridad, la autogestión y la autodeterminación de los Pueblos como expresiones de los Derechos Humanos (Mineduc, 2005).

Promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en sociedad con el fin de aplicarlos a su entorno, contribuyendo a fortalecer los principios de libertad, respeto mutuo, justicia, equidad y bienestar común. Asimismo, contribuye al reconocimiento, al respeto y al desarrollo de las culturas del país, como fundamento para una convivencia pacífica, democrática e intercultural (Mineduc, 2005).

2.2.17 . Área de Productividad y Desarrollo

El Área de Productividad y Desarrollo favorece la formación integral del ser humano para participar activamente en los procesos de desarrollo económico y social de su entorno inmediato (Mineduc, 2005).

Promueve, el acceso equitativo al desarrollo, para todos los guatemaltecos y todas las guatemaltecas, propicia la vivencia de la interculturalidad, la equidad social y de género y el respeto a la diversidad. Impulsa, también, el desarrollo de competencias y de actitudes de valoración del trabajo intelectual y material, de mejoramiento de la productividad, utilización y / o entrega de bienes y servicios y de una vida digna en el marco de los Derechos Humanos (Mineduc, 2005).

2.3.- La Evaluación en el Currículo Nacional Base

El Mineduc (2002: 27), establece un perfil de los y las egresadas del nivel primario que agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben tener al terminar el nivel, en las esferas del conocer, ser, hacer, convivir y promover en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de

desarrollo; para establecer el logro de las capacidades la evaluación debe ser adecuada al perfil que se desea desarrollar.

Según el Mineduc (2005), evaluar es la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se busca promover un diálogo entre las y los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para las y los estudiantes.

Además, como señala Lafourcade (1973) y Lemus (1974), la verdadera evaluación exige el conocimiento a detalle del alumno, actor principal, con el propósito de adecuar la actividad del docente (métodos, técnicas, motivación), su diseño pedagógico (objetivos, actividades, sistema de enseñanza), e incluso el nivel de exigencia, adaptar o adecuar el diseño, el proyecto educativo a cada persona como consecuencia de su individualidad.

En términos generales, la evaluación en de las áreas del Currículo Nacional Base no supone consideraciones diferentes entre las áreas (Mineduc, 2005).

Se debe evaluar el nivel de las capacidades generales alcanzadas al final de cada ciclo y que aparecen expresadas como competencias de área o como criterios de evaluación (Mineduc, 2005).

2.3.1. Objetivos

Según el Mineduc (2005), la evaluación es una herramienta que se establece para permitir:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.

- Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.
- Detectar dificultades de aprendizaje.
- Detectar los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

2.3.2. Funciones

Según el Mineduc (2002), las técnicas y procedimientos de evaluación permiten:

- Hacer énfasis en las fortalezas y en los aspectos positivos de los y las estudiantes.
- Determinar las debilidades y necesidades de los y las estudiantes con el propósito de proporcionar el reforzamiento pertinente.
- Tener en cuenta los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas de los y las estudiantes.

Este tipo de evaluación permite, evaluar a niños o jóvenes con impedimentos o limitaciones físicas o mentales temporales (fracturas, depresión, estrés, estados medicamentosos, etc.) y atender las necesidades de acuerdo con las adecuaciones curriculares elaboradas para el efecto (Mineduc, 2002).

2.3.3. Participantes en el proceso evaluativo

Un rasgo distintivo del proceso evaluativo que se impulsa con el desarrollo del nuevo currículo es el grado en que cada uno de los sujetos del acto educativo se evalúan, es

decir, se da un nuevo rol tanto al educando como al profesor o profesora, por lo que se establecen los siguientes niveles evaluativos (Mineduc, 2005).

- **La Heteroevaluación**

Se manifiesta centrada en los sujetos que participan en el proceso, profesor y estudiantes de forma individual y como una apreciación hacia los otros sujetos que son evaluados. Esta es una evaluación esencialmente externa en tanto que los sujetos evalúan a los restantes participantes a partir de modelos o patrones de resultados que conciben.

El o la docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo. Toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y de la Coevaluación.

- **La Coevaluación**

Se manifiesta centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, en la negociación de profesor y estudiantes y de los estudiantes entre ellos y con el primero.

Por medio de la coevaluación se logra la negociación de un patrón de resultados, en el que el profesor aporta desde su mirada de lo general, expresada entre los objetivos y los contenidos de la asignatura y los estudiantes desde su construcción singular entre el contenido inmediato y los objetivos que se propuestos.

Si en la heteroevaluación el patrón de resultados del sujeto constituye un criterio estático, en la coevaluación este se moviliza y reajusta.

La coevaluación presupone que la evaluación se realiza en la propia relación entre sujetos. La evaluación, vista desde esta perspectiva, debe lograr una interrelación entre una evaluación individual y otra grupal.

El sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.

- **La Autoevaluación**

Se desarrolla a un nivel cualitativamente superior, en la que se regresa a la evaluación de cada sujeto pero vista ahora desde una perspectiva que supera el antiguo paradigma educativo, cuando los sujetos se reconocen a sí mismos.

Si bien en la autoevaluación prevalece la evaluación interna, dado que la referencia de cada sujeto para su autoevaluación parte del reconocimiento de los resultados de los demás sujetos.

Cuando el estudiante es capaz de evaluarse respecto al patrón de resultados socializado, comprender sus diferencias y trazarse nuevas metas, o cuando el estudiante reconoce que está por encima de ese patrón socializado y se traza nuevas metas.

Es muy importante saber qué piensa el alumno acerca de su propio aprendizaje. Es inevitable que cada estudiante tenga su propio juicio respecto a esos temas y es preciso poner los medios para que los haga explícitos.

Para que la autoevaluación sea eficaz el profesor debe preparar al alumno y ofrecer situaciones que la favorezcan.

Es importante porque el sujeto verifica su propio desempeño.

2.3.4. Técnicas para evaluar propuestas en el Currículo Nacional Base

Según el Mineduc (2002), la evaluación es un proceso permanente que tiene como finalidad proporcionar información al profesor o profesora para apoyar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, en el logro de los objetivos educacionales propios de cada nivel, para este propósito los y las profesoras se deben auxiliar de técnicas que permitan establecer el logro o no de los objetivos propuestos, de no lograrlos establecer las estrategias convenientes para reorientar el proceso educativo y lograr las competencias.

Según el Mineduc (2002), se evalúa para obtener información con respecto a lo siguiente:

- Cómo aprenden los y las estudiantes.
- Qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje.
- Determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje.
- Planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.
- El progreso en el aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos del proceso.

2.3.4.1. Técnicas de evaluación de observación

Las técnicas informales se utilizan para evaluar comportamientos, habilidades, actitudes, valores y para determinar los conocimientos y experiencias previas de los y las estudiantes. Se debe prever y explicar lo que se ha de evaluar desde el principio, asignar tiempo adicional para efectuar las correcciones, reforzar puntos débiles y asignar actividades adicionales o complementarias.

Según el Mineduc (2007), las técnicas de evaluación que se proponen para realizar la evaluación de las áreas del sexto grado del segundo ciclo del CNB son las siguientes:

- **Lista de Cotejo**

Consiste en una lista con indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinado y seleccionado por los y las docentes, en conjunto con los y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en los aprendizajes alcanzados (DICADE, 2006).

Tiene utilidad para anotar el producto de observaciones en el aula de distinto tipo: productos de los alumnos, actitudes y trabajo en equipo.

También para verificar la presencia o ausencia de una serie de características o atributos (DICADE, 2006).

- **Elaboración**

1. Nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
3. En las siguientes columnas en la parte superior de cada una, anote los indicadores de logro que va a evaluar o aspectos de un indicador.
3. Incluya en cada columna el juicio que permita la evaluación de lo observado que puede ser si - no.
4. En la antepenúltima columna anote el total de los juicios marcados para cada indicador o aspecto del indicador.
5. En la penúltima columna anote de Si el porcentaje que obtuvo.

6. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional).

Nombre del maestro: Henry Matus

Fecha: 12 de marzo de 2010

Actividad: Exposición sobre el ciclo del hidrógeno

Competencia: El alumno comprende e identifica la utilidad de ciclo del hidrogeno para el medio ambiente en que se desenvuelve.

Nombre del alumno	Participación		Elocuencia		Escucha sugerencias		TOTAL		% SI	Obs.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Pedro	X		X		X		3		100%	
Juan		X		X	X		1	2	30%	
Mauricio	X		X		x		3		100%	

- **Ponderación**

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje. La cantidad de punteo asignado a cada actividad corresponde a su tipo y nivel de dificultad que requiera, además de tener presente el criterio docente.

- **Escala de rango**

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o actitud determinada es desarrollada por el estudiante (DICADE, 2006).

Es útil en la evaluación de comportamientos, habilidades y actitudes durante el proceso de aprendizaje, valorar comportamientos predefinidos, comparación de características entre los y las estudiantes y comparar juicios entre los observadores, así mismo, si los

y las estudiantes ha alcanzado las competencias preestablecidas y el nivel alcanzado (DICADE, 2006).

- **Elaboración**

En una hoja se anota en la parte superior los datos generales siguientes:

1. Nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
2. En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
3. Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos. Escribirlos en el encabezado de cada columna.
4. Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:
1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre
Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.

En la penúltima columna anote el punteo que obtuvo cada estudiante.

5. En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los y las estudiantes durante el proceso. (Opcional).

Nombre del maestro: Henry Matus

Fecha: 12 de marzo de 2010

Actividad: Exposición de las costumbre del municipio de La Libertad

Competencia: El alumno desataca la importancia de conservar las costumbres del municipio para conservar la identidad cultural.

Referencias: 1=ninguna 2=poca 3=buena 4=excelente

Alumno	ilustración				Coordinación				investigación				Punteo	Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Pedro		X					X				X		66	
Juan	X						X				X		58	
Mauricio	x						X				X		58	

- **Ponderación**

Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

La cantidad de punteo asignado a cada actividad corresponde al tipo de contenido y nivel de dificultad que requiera, además de tener presente el criterio docente.

- **Rúbrica**

Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificaciones a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera de los y las estudiantes hayan dominado (DICADE, 2006).

La rúbrica sirve para tener una idea clara de lo que se representa en cada nivel en la escala de calificación. Por eso se describe el criterio en cada nivel. (DICADE, 2006).

Así mismo, los y las estudiantes pueden saber lo que ha alcanzado y le falta por desarrollar. Los grados de rango deben representar los grados de logro, por medio de grados o números (DICADE, 2006).

- **Elaboración**

En una hoja anote en la parte superior los datos generales siguientes:

1. Nombre de la escuela, grado, sección, nombre del maestro y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará, nombre del estudiante.
2. Seleccione los aspectos que va a evaluar, por ejemplo para determinar si un o una estudiante comprendió el concepto de democracia usted puede tomar en cuenta los aspectos siguientes:

Explicación

Comprensión del concepto

Identificación de los elementos del concepto

Ejemplificación

3. Anotar los criterios seleccionados en la primera columna de la tabla.
4. Seleccionar el rango que permita la evaluación, por ejemplo: respuesta excelente, respuesta satisfactoria, respuesta moderadamente satisfactoria y respuesta deficiente y se le asigna valor a cada nivel, por ejemplo, de 1 a 4 puntos respectivamente.
5. Elaborar una lista de aspectos de lo que se espera en cada rango. Por ejemplo, para una respuesta usted esperaría:

Nivel 4: Respuesta excelente

Respuesta completa

Explicaciones claras del concepto
Identificación de todos los elementos importantes
Inclusión de ejemplos e información complementaria
Herramientas de evaluación en el aula

Nivel 3: Respuesta satisfactoria

Respuesta bastante completa
Manifiesta comprensión del concepto
Identifica bastantes elementos importantes
Ofrece alguna información adicional

Nivel 2: Respuesta moderadamente satisfactoria

Respuesta refleja alguna confusión
Comprensión incompleta del concepto
Identifica algunos elementos importantes
Provee información incompleta relacionada con el tema

Nivel 1: Respuesta deficiente

No logra demostrar que comprende el concepto
No provee contestación completa
Omite elementos importantes
Utiliza inadecuadamente los términos

6. Deje indicado un espacio para anotar el punteo.

7. En la parte de debajo de la rúbrica asigne un área para observaciones.

Nombre del alumno: Salvador Garza

Fecha: 18 de marzo de 2010

Actividad: Exposición sobre la producción agropecuaria de La Libertad.

Competencia: El alumno comprende la naturaleza de la actividad económica relacionada con el área rural y el potencial que presenta.

Rango Criterio	Deficiente 1	Moderadamente satisfactoria 2	Satisfactoria 3	Excelente 4
Explica que agropecuario			X	
Comprensión del concepto			X	
Identificación de los elementos del concepto		X		
Ejemplificación de las actividades agropecuaria del municipio			X	

PUNTEO: 68

OBSERVACIONES: el alumno faltó dos días por enfermedad.

- **Ponderación**

Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.

Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

2.3.4.2. Técnicas de evaluación de desempeño

Según el Mineduc (2005), se entiende por desempeño a la aptitud o capacidad para demostrar la aplicación situada de contenidos diversos y dar respuesta competentemente a diferentes planteamientos en contextos determinados con situaciones diferenciadas.

Para el Mineduc (2005) y Pineda (2004), evaluar las aptitudes o capacidades se requiere de procedimientos y técnicas que pueden utilizarse dentro del contexto de la enseñanza e incorporarse a las actividades diarias en el aula; las técnicas de evaluación que se proponen para realizar la evaluación de las áreas del sexto grado del segundo ciclo son las siguientes:

- **La pregunta**

Es una oración interrogativa que sirva para obtener de los alumnos información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento de los y las niñas y su expresión oral (DICADE, 2006). Es propuesta para desarrollar procesos del pensamiento, propiciar el análisis, fomenta la opinión crítica, ayuda al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones, permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema, y reorienta del proceso de aprendizaje (DICADE, 2006).

- **Elaboración**

1. Determine el tema a trabajar por los alumnos y alumnas.
2. Establezca la intención de las preguntas: dirigir el proceso, requerir precisión y exactitud, llevar hacia el razonamiento, orientar hacia estrategias alternativas, comprobar hipótesis o insistir en el proceso, motivar la generalización, estimular la reflexión y controlar la impulsividad o abrir el pensamiento divergente.
3. Elabore las preguntas y ordénelas de menor a mayor dificultad.

4. Determine que instrumento utilizará para evaluar el desempeño de los y las estudiantes al momento de responder las preguntas, puede ser lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

➤ **Ponderación**

Se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica.

▪ **El Portafolio**

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos (DICADE, 2006).

Según Gallego (1999), sugieres esta técnica para los siguientes propósitos:

- La reflexión de los y las estudiantes acerca de su aprendizaje.
- La participación de los y las estudiantes y las alumnas en la selección de los criterios de evaluación,
- Observar el progreso de las producciones de los y las estudiantes durante cierto tiempo.
- Integra varias áreas del currículum en un solo tema.
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa los y las docentes.

• **Elaboración**

La elaboración de un portafolio es una responsabilidad compartida entre el y la docente y los y las estudiantes, en donde cada uno tiene papeles claramente definidos:

1. El docente debe establecer el propósito del portafolio:

¿Para qué áreas lo utilizará?

¿Qué espera que hagan los y las estudiantes?

¿Qué clase de trabajos deben incluir los y las estudiantes?

¿Cómo deben organizar su trabajo los y las estudiantes?

2. El docente debe determinar los criterios que se tomarán en cuenta para valorar los trabajos y analizar si existe congruencia entre los criterios de evaluación y los propósitos establecidos para guiar el portafolio.

3. Los y las estudiantes deben elaborar su portafolio utilizando el material que tengan a su alcance: una carpeta, un fólter, una caja, un morral, entre otros.

Los y las estudiantes deben archivar, durante los períodos establecidos para ello, en su portafolio los trabajos que el o la docente solicite junto con las reflexiones a cada uno.

➤ **Ponderación**

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

▪ **Debate**

Es una discusión que se organiza entre los y las estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones (DICADE, 2006).

Según el DICADE (2006), esta técnica se destaca por que permite:

- Profundizar sobre un tema,
- Comprender mejor las causas y consecuencias de los hechos.
- Desarrollar en los estudiantes destrezas de comunicación.

- Fomentar el respeto a la diversidad de criterio.

¿Cómo lo puede elaborar?

Antes del debate:

1. Defina el propósito y el tema del debate basado en información de diferentes fuentes.
2. Elabore los instrumentos que utilizará para evaluar la participación de sus estudiantes en el debate.
3. Presente a los y las estudiantes el tema y ofrézcales un tiempo para investigarlo y adoptar un punto de vista acerca del mismo.
4. Si trabaja por parejas: Ubique a las y los alumnos en parejas y asigne un tema para que primero lo discutan juntos y juntas.
5. Si trabaja por equipos pida a un equipo que busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo que busque argumentos que reflejen opiniones contrarias.
6. Si se trabaja en parejas: Durante el debate Pida a un alumno o alumna que argumente sobre el tema a discutir, permita que continúe su compañero o compañera e invite al resto de las y los estudiantes a escuchar con atención y tomar notas para poder debatir sobre el contenido.

➤ Ponderación

Para evaluar el debate se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

▪ Ensayo

Es una composición escrita que se escribe con lenguaje directo, sencillo y coherente y que es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar el escrito. La extensión y complejidad de un ensayo depende de varios factores entre ellos: la edad, el grado, el tema, las posibilidades de obtener información, entre otros (DICADE, 2006).

Se sugiere para facilitar el proceso a través del cual se comunica las ideas del autor de forma sencilla, en forma directa y libre. Se debe seguir las reglas de redacción para su elaboración (DICADE, 2006).

➤ Elaboración

El o la docente:

1. Proporciona a los y las estudiantes un tema que puede ser específico o general, dependiendo del propósito del ensayo.
2. Define la tarea lo más completa y específica posible para que el y la estudiante comprenda completamente lo que se espera que haga.
3. Revisa constantemente los avances de los y las estudiantes y los orienta para que realicen las correcciones necesarias y
4. Elabora el instrumento de evaluación del ensayo.

El alumno o la alumna:

1. Realiza un proceso de investigación acerca del tema a tratar,
2. Subraya y destaca las ideas principales. Esto ayudará a fundamentar el ensayo con textos o frases textuales de los autores consultados.

3. Clasifica y ordena la información para comprenderla,
4. Sintetiza la información,
5. Define lo que van a escribir: reflexiones, críticas, comentarios y propuestas a lo largo y al final del ensayo y
6. Elabora varios borradores del ensayo hasta lograr la versión acabada con apoyo del docente.

➤ **Ponderación**

Para evaluar el ensayo se asignará un puntaje en base a lo anotado en el instrumento de evaluación.

▪ **Estudio de casos**

Consiste en un análisis de una situación real o de un contexto similar al de los y las estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso (DICADE, 2006).

Acerca a los y las estudiantes a situaciones que puede vivir y permitirle resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes. Da énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de soluciones (DICADE, 2006).

• **Elaboración**

1. El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los y las estudiantes para resolverlo.
3. El o la docente plantea a los y las estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:

- ✓ Identificación, selección y planteamiento del problema.
 - ✓ Búsqueda de alternativas de solución.
 - ✓ Comparación y análisis de las alternativas.
 - ✓ Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente y lo permita.
 - ✓ Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
 - ✓ Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
 - ✓ Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
4. Los y las estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.
 5. Al terminar el o la docente permite a los y las estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
 6. Para los grados del Ciclo II puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos: Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean, planteamiento del problema, solución del problema seleccionado y discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
 7. El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

➤ **Ponderación**

Para evaluar el estudio de casos se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

▪ **Mapa conceptual**

Es una representación de forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas (DICADE, 2006).

Según el DICADE (2006), puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración:

- El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor.
- Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.
- La más común es la jerárquica, en donde el concepto principal está en la parte superior y de él se desprenden las diferentes categorías.

Es muy útil ya que los alumnos aprenden términos y hechos, practican sobre el uso de gráficas, sintetiza e integra información, tener una conexión global entre los términos y mejorar las habilidades creativas y de memoria a largo plazo (DICADE, 2006).

• **Elaboración**

1. Ordene la información (conceptos) de lo más general a lo más específico,
2. Escriba el concepto más general, amplio o inclusivo arriba o al centro (preferiblemente). Colocararlo dentro de una figura.
3. Conecte los conceptos por medio de línea o flechas,
4. Incluya la palabra o idea conectiva sobre las líneas de unión,
5. Incluya ejemplos,
6. Recuerde que no hay respuestas correctas únicas y
7. Tome en cuenta los siguientes aspectos: Están expuestos los conceptos más importantes, se establecen relaciones entre conceptos aceptables.

➤ **Ponderación**

Para evaluar el mapa conceptual se asigna un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

• **Texto Paralelo**

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje. Lo elabora a medida que avanza en los estudios de los temas. Lo construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los existentes en clase y puede agregar toda la evidencia a su trabajo (DICADE, 2006).

Se propone para favorecer la lectura en la materia de que se trate, incita la construcción de conocimientos y como los puede cambiar de contexto y hace propio el proceso de aprendizaje (DICADE, 2006).

• **Elaboración**

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo.
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones.
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio.
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal.
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje
6. Glosario personal
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje
8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje
9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.

10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto
11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema
12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad

- **Diario**

Es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar durante determinados periodos (Ruano, 2002).

Es útil al favorecer la autocrítica, la reflexión y autoevaluación.

- **Elaboración**

El o la docente determinará qué actividades incluirá el alumno o alumna en su diario.

1. Cada vez que se incluya una nueva actividad en el diario el o la docente explicará a los y las estudiantes cual será la forma en que deben anotarla.
2. Escribir título de la actividad y la competencia que trabajaron, poner fecha, anotar las dudas que tengan al inicio de la actividad, anotar lo que aprendieron al finalizar la actividad, comentar que les gustó o que no les gustó de la actividad y dejar un espacio para los comentarios del docente.
3. El o la docente deberá leer los comentarios de los y las estudiantes y escribir sus observaciones sobre el desempeño de cada uno en la actividad.
4. Cada cierto tiempo el o la docente evaluará el diario, usando cualquier instrumento de las técnicas de observación.

➤ **Ponderación**

Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de las técnicas de evaluación.

▪ **Resolución de problemas**

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir una solución a una situación que presenta desafíos o necesita resolverse (Ruano, 2002).

Según Ruano (2002), esta técnica permite lograr los siguientes propósitos:

- Permite enfrentar problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria.
- Propicia la búsqueda de soluciones o productos que exigen la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad.
- permite la aplicación de conocimientos anteriores para generar un producto o respuesta completamente nuevos.
- **Elaboración**

Se identifican cinco habilidades importantes en la solución de problemas:

- a. Identificación del problema: descubrir, determinar y delimitar el problema a resolver.
- b. Definición y representación del problema con precisión: implica el análisis de un problema desde diferentes puntos de vista, lo que permite ofrecer diferentes soluciones a un mismo problema.
- c. Exploración de posibles estrategias: implica la consideración de diferentes posibilidades; por ejemplo, descomponer un problema complejo en problemas que

sean más fáciles de manejar; trabajar un problema partiendo del final; usar memotecnias para recordar información; presentar diferentes alternativas de solución; buscar inconsistencias en los argumentos propuestos, puesta en marcha de las estrategias planteadas: aplicación de las estrategias propuestas en el paso anterior para resolver el problema.

- d. Observación de los efectos de la(s) estrategias utilizadas: Se trata de poner atención a las consecuencias o efectos favorables o desfavorables que produjo la estrategia usada para solucionar el problema.

➤ **Ponderación**

Para evaluar la resolución de problemas, se asignará un punteo con base en lo anotado en el instrumento de evaluación.

CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Objetivo

3.1.1. General

Utilizar los procedimientos adecuados para la Operacionalización de las técnicas de evaluación en las áreas que conforman el Currículo Nacional Base en el sexto grado del Segundo ciclo en las escuelas oficiales rurales mixtas primarias Abilio Quiñonez Jornada Vespertina y del Barrio El Recuerdo Jornada Matutina, área central del municipio de La Libertad, Petén.

3.1.2. Objetivo Específico

- Constatar el nivel de conocimiento de los tipos de evaluación propuestos en el Currículo Nacional Base en las áreas del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria en la escuela oficial rural Abilio Quiñones Jornada Vespertina y del barrio El Recuerdo Jornada Matutina del área central de la Libertad, Petén.
- Explicar cuáles son las técnicas de evaluación usadas en la escuela oficial rural Abilio Quiñones Jornada Vespertina y del barrio El Recuerdo Jornada Matutina del área central de la Libertad, Petén.
- Describir la realidad de los procesos evaluativos en la escuela oficial rural Abilio Quiñones Jornada Vespertina y del barrio El Recuerdo Jornada Matutina del área central de la Libertad, Petén.
- Desarrollar el marco teórico que sustenta las variables de investigación.
- Desarrollar el marco metodológico sobre el que se guiara la presente investigación.

- Presentar los resultados de la investigación para que sean útiles para la comunidad educativos.
- Presentar propuestas de solución atendiendo la tendencia que se marque al analizar la información del uso de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base en la escuela oficial rural Abilio Quiñones Jornada Vespertina y del barrio El Recuerdo Jornada Matutina del área central de la Libertad, Petén.

3.2.- Variable

- **Variable independiente**

Aplicación operativa de las técnicas de evaluación en el Segundo ciclo del Currículo Nacional Base.

- **Variable dependiente**

Análisis de la aplicación de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base.

- **Definición Conceptual Y Operacional de las Variables**

- **Definición conceptual de la variable independiente**

Según el Mineduc (2002), para que se produzca el resultado esperado con la implementación del Currículo Nacional Base, en los procesos de enseñar, aprender y evaluar, deben estar en sintonía. Para motivos del estudio, se definirá la variable independiente aplicación operativa de las técnicas de evaluación en el Segundo Ciclo del Currículo Nacional Base, el uso de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base en el sexto grado, en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Definición conceptual de la variable dependiente**

Los cambios propuestos en el Currículo Nacional Base también se encaminan a la forma de evaluar los aprendizajes, para motivos del estudio la variable análisis de la aplicación de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base definirá la distinción y clasificación de las técnicas de evaluación por su nivel de aplicación para las áreas del sexto grado de educación primaria de las Escuelas Oficiales urbanas y rurales del municipio de Libertad, Petén.

- **Definición Operacional de la variable independiente**

Para la variable: Aplicación operativa de las técnicas de evaluación en el sexto grado del Segundo Ciclo del Currículo Nacional Base. Se operacionalizará a través de una encuesta a las comisiones de evaluación, un Coordinador Técnico Administrativo, directores y directoras de las escuelas objetos de estudio, para determinar el grado de conocimiento de las técnicas de evaluación.

- **Definición Operacional de la variable dependiente**

Para la variable análisis de la aplicación de las técnicas de evaluación propuestas para el sexto grado en el Currículo Nacional Base, se usará una encuesta dirigida a los profesores y las profesoras de las escuelas, dado que son los entes catalizadores encargados de ejecutar las evaluaciones dentro de los paradigmas del Currículo Nacional Base en las escuelas, como a los padres de familia de los alumnos y las alumnas que asisten a las escuelas objeto de estudio.

3.3.- Indicadores

En el desarrollo del presente proyecto de investigación, los instrumentos de recolección de información serán encuestas estructuradas de acuerdo a los objetivos y

variables de la investigación, se medirá el uso de las técnicas de evaluación en el ciclo del Currículo Nacional Base, se tienen como indicadores:

- La sintonía de la evaluación con el Currículo Nacional Base.
- La planificación de las técnicas de evaluación propuestas para las áreas del currículo nacional base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria.
- El funcionamiento de la comisión de evaluación.
- El uso de la evaluación de acuerdo a los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El uso de las técnicas de evaluación propuestas en el Currículo Nacional Base del sexto grado de educación primaria.

3.4.- Instrumento de campo

Para lograr concretar los objetivos propuestos en la presente investigación, se plantean sendas encuestas para los actores educativos; todos con la finalidad de conocer el estadio del proceso evaluativo instaurado a raíz del Currículo Nacional Base.

Para los docentes y las docentes se definieron 11 reactivos, que se enfocan en el conocimiento de la metodología evaluativa que rige el sistema educativo y sobre las técnicas que deben emplearse para la consecución del paradigma educativo.

A los directores el instrumento de recolección de información se rigió a identificar el conocimiento de las nuevas forma de evaluar y del proceso evaluativo.

Para los alumnos y alumnas como para los padres de familia; los instrumentos están enfocados a conocer la percepción que estos tienen de la forma de evaluar el proceso del que ellos son los principales actores dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El instrumento para el Coordinador Técnico Administrativo se formuló 8 reactivos y se enfocaron al seguimiento que debe dárseles a los procesos educativos desde la perspectiva técnica y administrativa que debe desarrollar el Coordinador del distrito.

3.5.- Sujetos

- ❖ Padres de familia: se comprende por padre de familia a la persona o personas que mantienen un vínculo de consanguinidad de primer grado para con los alumnos y alumnas de las Escuelas objeto de estudio.
- ❖ Alumnos y alumnas: se definen como el joven o la joven que se encuentra sometida a l proceso educativo en las Escuelas objeto de estudio.
- ❖ Autoridades educativas: comprenden las personas signatarias de la responsabilidad delegada por el ministerio de educación para la coordinación y administración de las actividades educativas.
- ❖ Profesores y profesoras: personas encargadas de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en las Escuelas objeto de estudio.

La muestra para el desarrollo de la presente investigación se calculo en base a la sugerencia de Hernández Sampieri *et al* (2008), por medio del programa electrónico STATS, resultando la siguiente estratificación muestral:

Grupo	Población	Muestra
Estudiantes	90	50
Maestros y maestras	3	No se extrajo
Directores	2	No se extrajo
Padres de familia	89	25
CTA	1	No se extrajo

3.6.- Recursos

Para el desarrollo de la investigación con la que se buscara establecer el grado en que se han operacionalizado de las técnicas de evaluación del Currículo Nacional Base del sexto grado del segundo ciclo de educación primaria en las escuelas oficiales del área central del municipio de La Libertad, Petén; serán necesarios recursos de diversa índole dada la importancia de la que se reviste este proceso para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, para el conocimiento de las características que reviste esta actividad como para la toma de decisiones a nivel administrativa, dentro de estos recursos se emplearan los siguientes recursos:

- **Recursos Humanos**

Las actividades que requerirá el desarrollo del proyecto se hace necesario el apoyo de las siguientes personas:

- Estudiante que sustentara la investigación
- Catedrático asesor
- Director de los centros educativos objeto de estudio
- Maestros de los centros educativos objeto de estudio

- **Recursos Institucionales**

En general las instituciones que directa o indirectamente harán su aporte para la realización de la presente investigación serán:

- Escuelas Oficiales Rurales Mixta
- Coordinación Técnica Administrativa
- Municipalidad de la Libertad, Petén
- Universidad Panamericana

- **Recursos Físicos**

Los recursos físicos establecerán la vinculación directa de la investigación con la aplicación operativa del estudio, los recursos físicos que se emplearan son los siguientes:

- Computadora laptop TOSHIBA y HP
- Modem wii fi conexión a la red CLARO
- Modem inalámbrico conexión a la red TIGO
- Impresoras canon 1600
- Teléfonos línea fija y celular
- 1 resma de hojas tamaño carta
- Motocicleta

- **Recursos Financieros**

Los recursos financieros se constituyen en el factor que materializa e impulsara el desarrollo de la presente investigación, por lo que se realizara el siguiente balance:

No.	Renglón	Cantidad	Total en Quetzales
1	Conectividad	Ilimitado	Q.480.00
2	Materiales de impresión	1 resmas de hojas 1 set tinta refill para impresoras	Q.150.00
3	Materiales de oficina	Varios	Q.100.00
4	Telefonía	Ilimitado	Q.350.00
5.	Transporte	8 galones de gasolina	Q.240.00
		Total	Q.1320.00

- CRONOGRAMA**

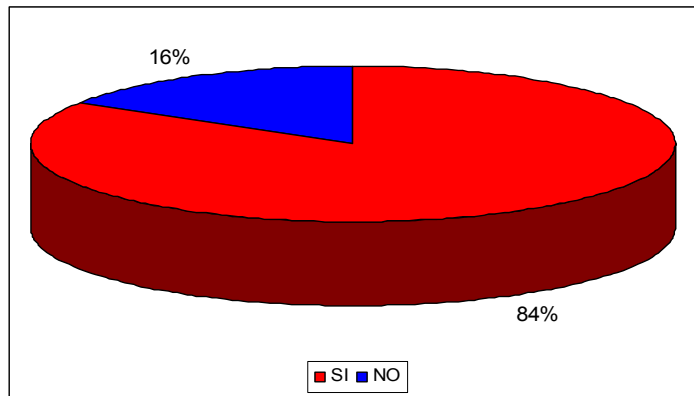
No.	Actividad	noviembre				diciembre				Enero			febrero		
1.	Complemento teórico														
2.	Diseño de la investigación														
3.	Marco conceptual			X											
4.	Marco teórico				X										
5.	Marco metodológico operativo					X	X								
6.	Finalización del anteproyecto							X							
7.	Realización de la investigación									X					
8.	Redacción y revisión del informe final									X	X	X	X	X	

3.7.- RESULTADOS

Al aplicar objetivamente el cuestionario a los estudiantes y las estudiantes, los maestros y maestras, directores y directoras, padres de familia de las escuelas objeto de estudio como a Coordinadores Técnico administrativos sobre las técnicas de evaluación que emplean en el proceso educativo del sexto grado, los resultados fueron los siguientes:

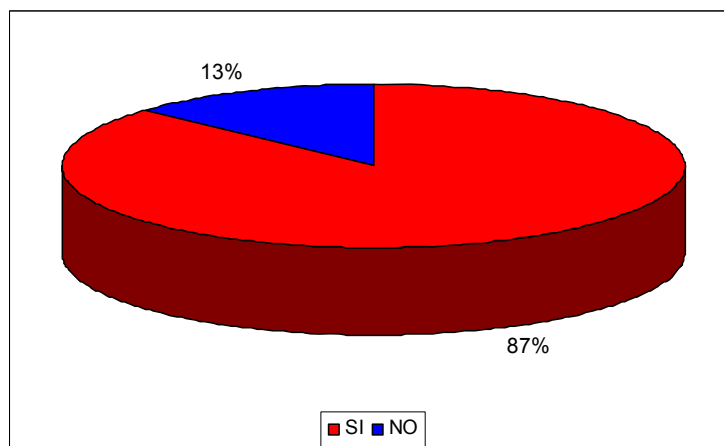
A ESTUDIANTES

1. Los maestros y maestras examinan como te comportas.



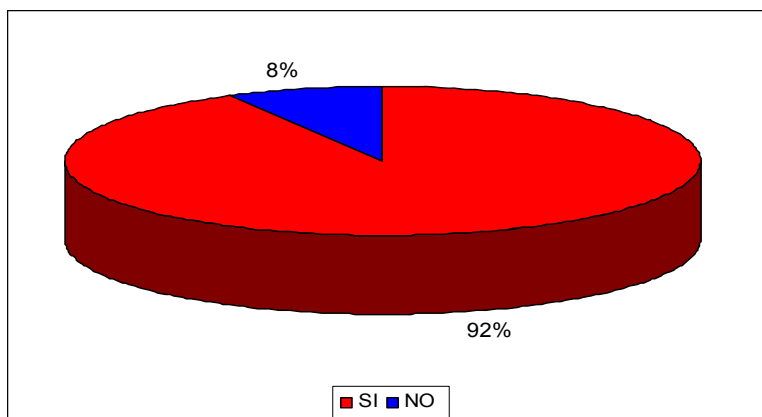
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	48	96
NO	2	4
TOTAL	50	100%

2. Los maestros y maestras te dejan trabajos en el bimestre.



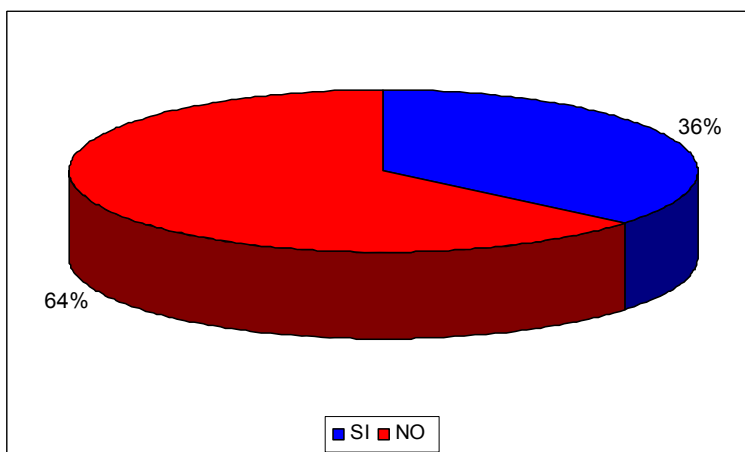
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	47	94
NO	3	6
TOTAL	50	100%

3. Participas en debates sobre temas tratados en clases.



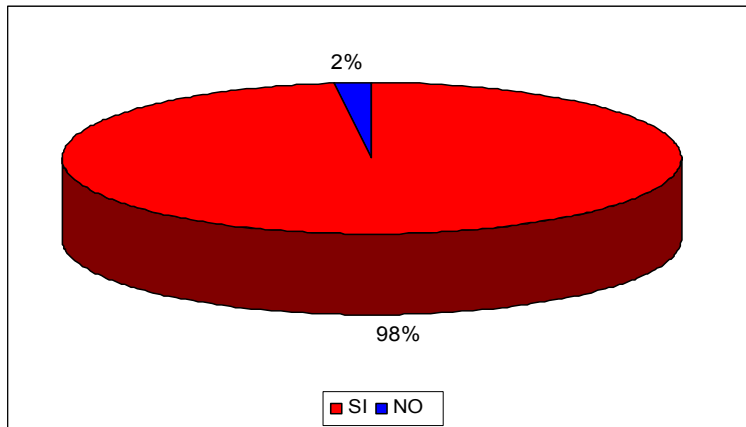
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	46	92
NO	4	8
TOTAL	50	100%

4. Con los documentos hechos en clase haz hecho portafolios



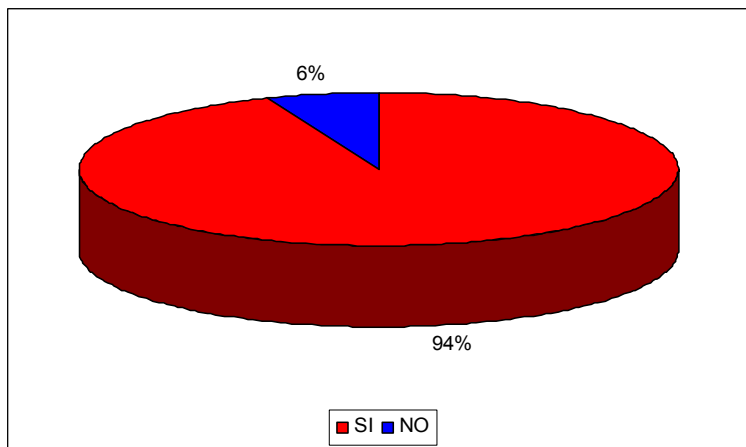
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	18	36
NO	32	64
TOTAL	50	100%

5. Los exámenes que realizas consisten solo en preguntas abiertas y cerradas



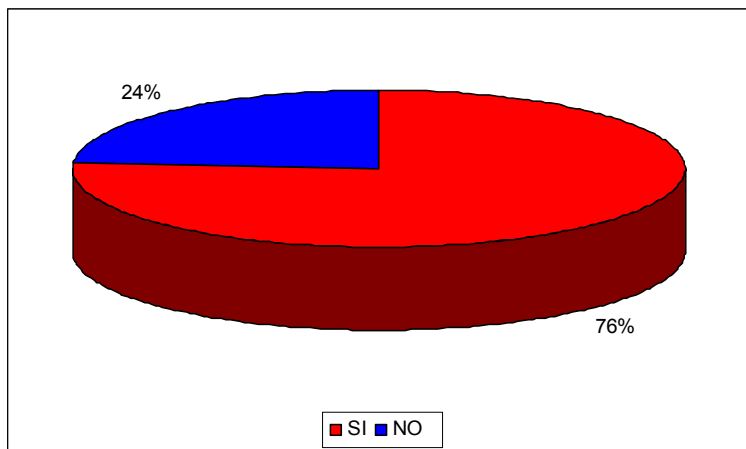
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	49	98
NO	1	2
TOTAL	50	100%

6. Cuando te evalúan tus maestros y maestras te plantean problemas para que lo resuelvas



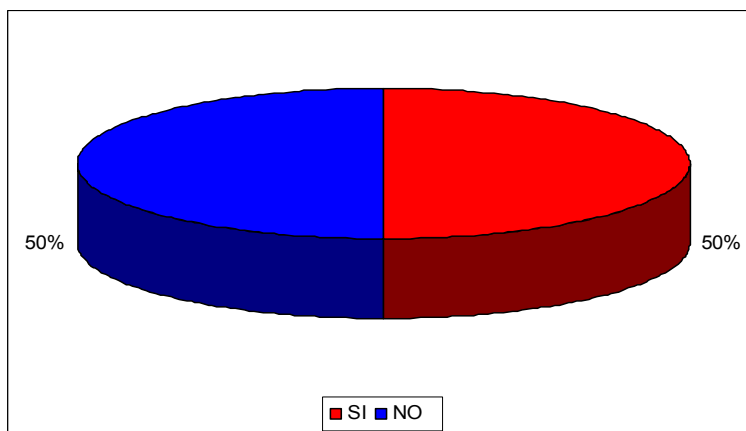
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	47	94
NO	3	6
TOTAL	50	100%

7. En la clase completas diagramas o gráficos como parte de las evaluaciones



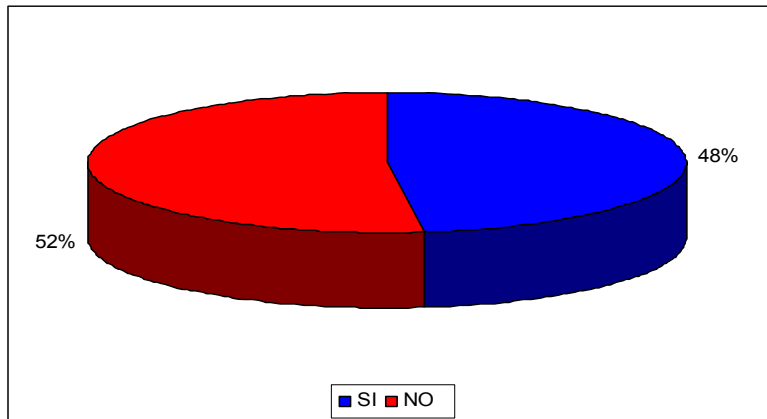
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	38	76
NO	12	24
TOTAL	50	100%

8. Haz hecho un texto paralelo



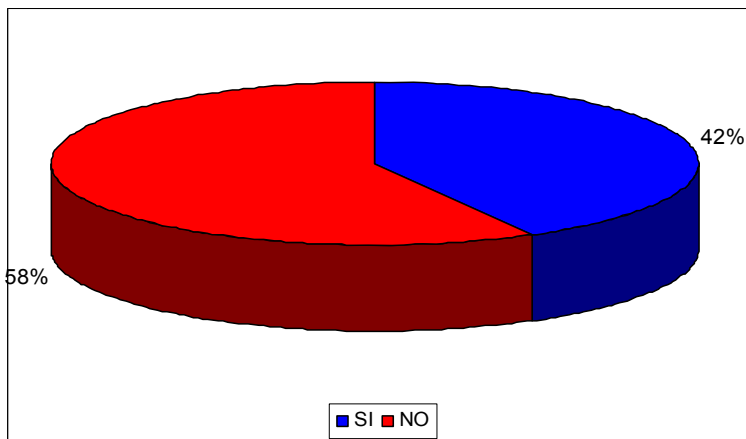
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	25	50
NO	25	50
TOTAL	50	100%

9. En algunas clases escribes un diario de las actividades que realizaste.



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	24	48
NO	26	52
TOTAL	50	100%

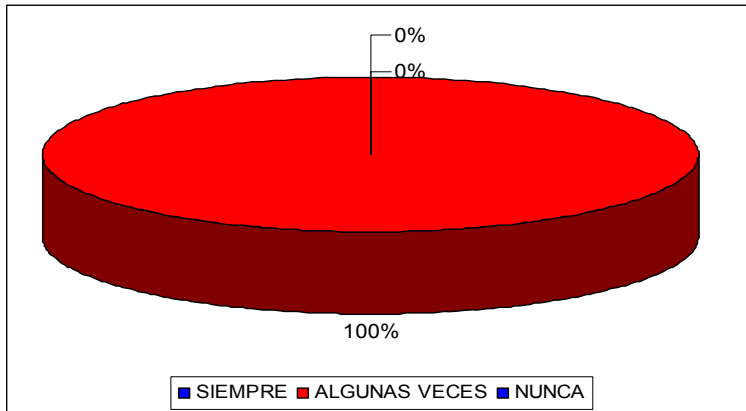
10. Haz elaborado una actividad de estudio de casos



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	21	42
NO	29	58
TOTAL	50	100%

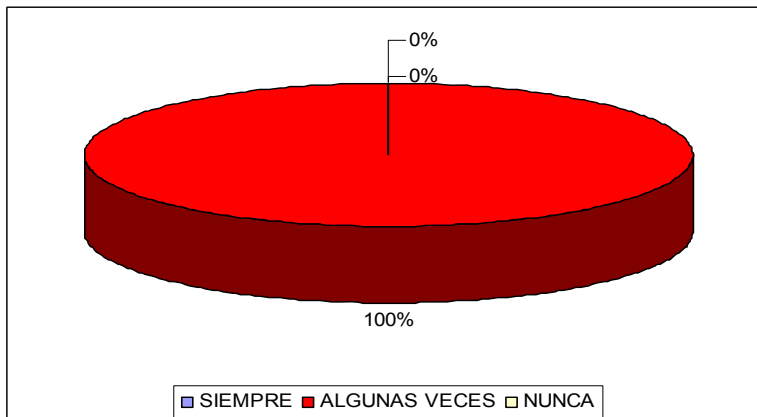
RESULTADO DE MAESTROS Y MAESTRAS

1. Usa la técnica del mapa conceptual para evaluar las áreas del sexto grado.



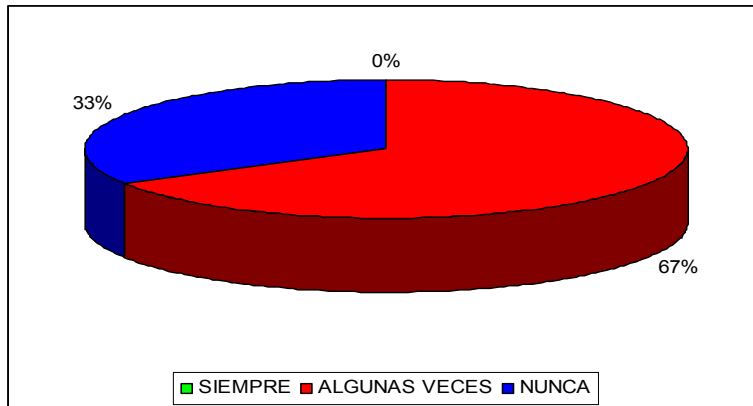
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI		
ALGUNAS VECES	3	100
NUNCA		
TOTAL	3	100%

2. Usa la lista de cotejo para evaluar las áreas del sexto grado.



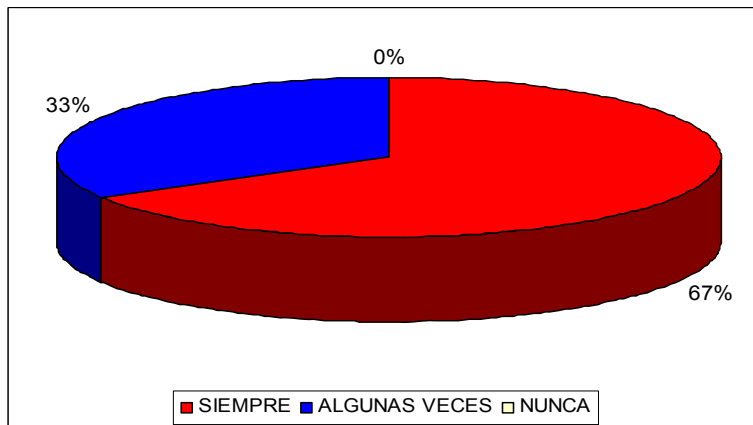
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI		
ALGUNAS VECES	3	100
NUNCA		
TOTAL	3	100%

3. Usa la escala de rango para evaluar las áreas del sexto grado



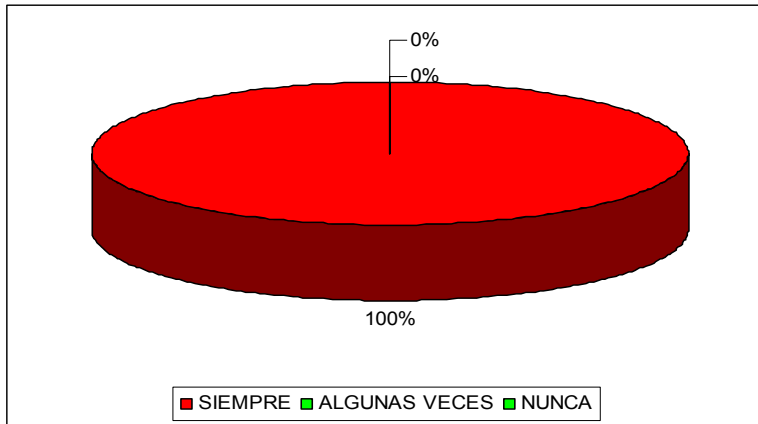
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	67
ALGUNAS VECES	1	33
NUNCA	0	0
TOTAL	3	100%

4. Emplea la técnica de evaluación de la rubrica en el proceso de enseñanza aprendizaje



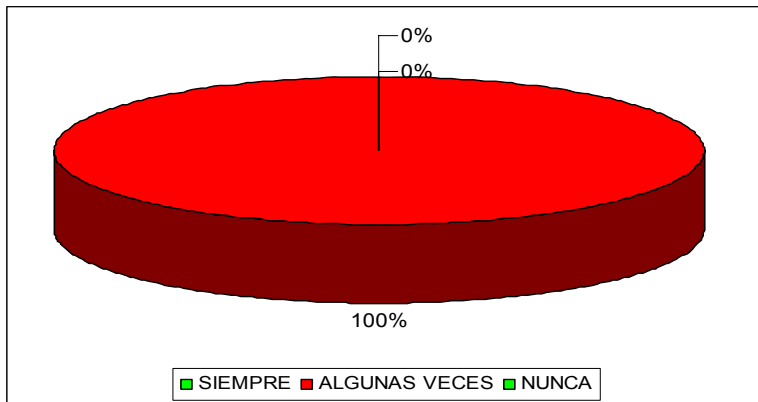
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	67
ALGUNAS VECES	1	33
NUNCA	0	0
TOTAL	3	100%

5. En la evaluación de proceso para las áreas del sexto grado usa preguntas abiertas y cerradas



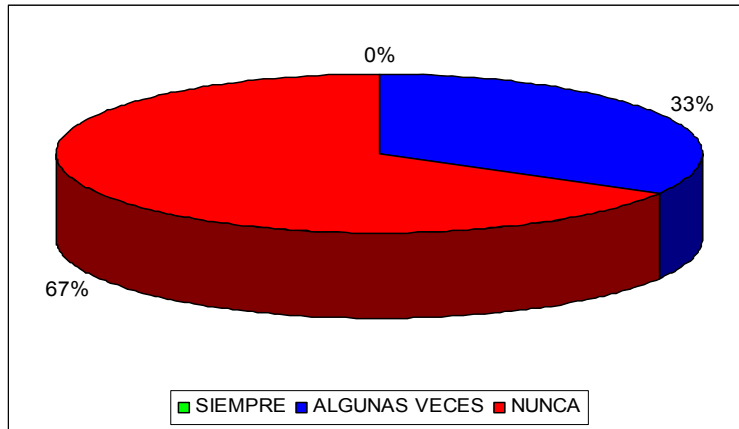
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	3	100
ALGUNAS VECES		
NUNCA		
TOTAL	3	100%

6. En la evaluación de proceso, usa el portafolio para evaluar las áreas del sexto grado



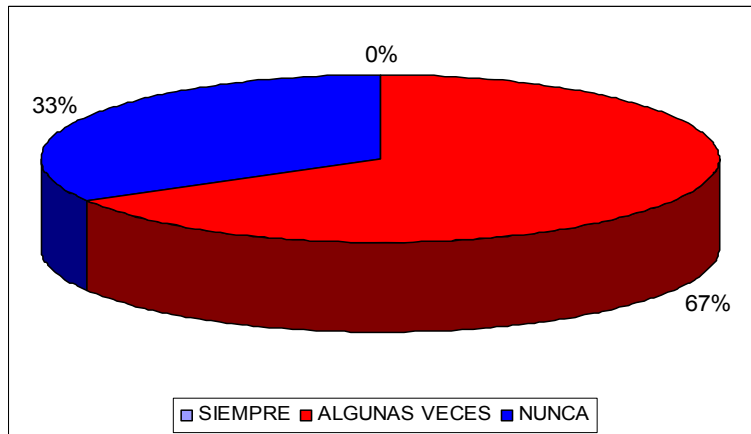
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES	3	100
NUNCA		
TOTAL	3	100%

7. Usa el diario para evaluar las áreas del sexto grado para determinar el logro de las competencias establecidas en el CNB



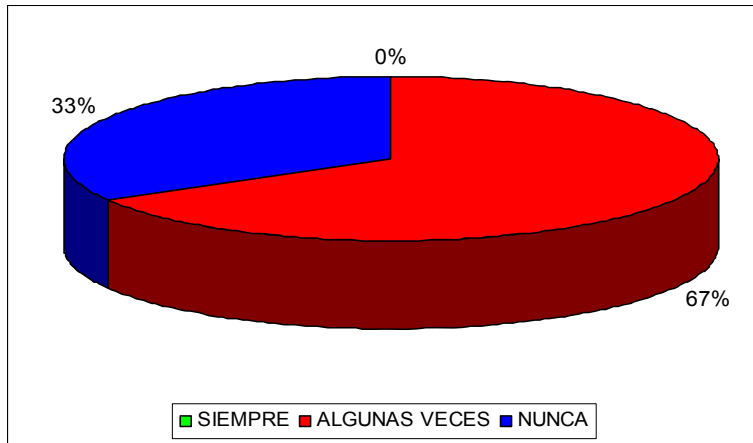
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES	1	33
NUNCA	2	67
TOTAL	3	100%

8. Ha instalado un debate para la evaluación de contenidos actitudinales en el proceso de enseñanza aprendizaje



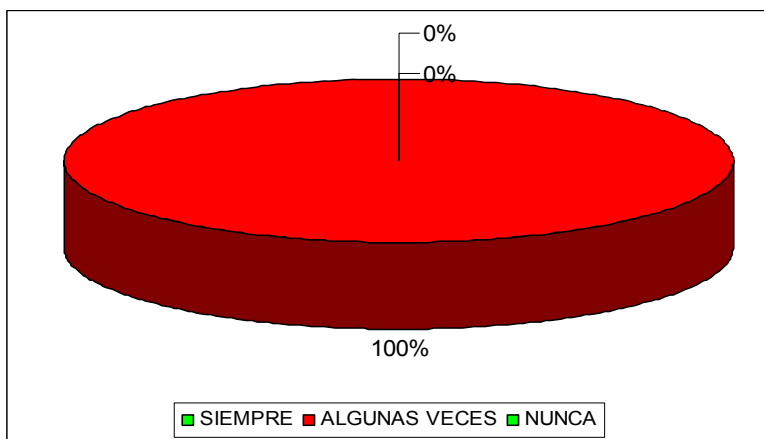
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI		
ALGUNAS VECES	2	67
NUNCA	1	33
TOTAL	3	100%

9. Los alumnos y las alumnas han redactado ensayos para la evaluación de contenidos procedimentales



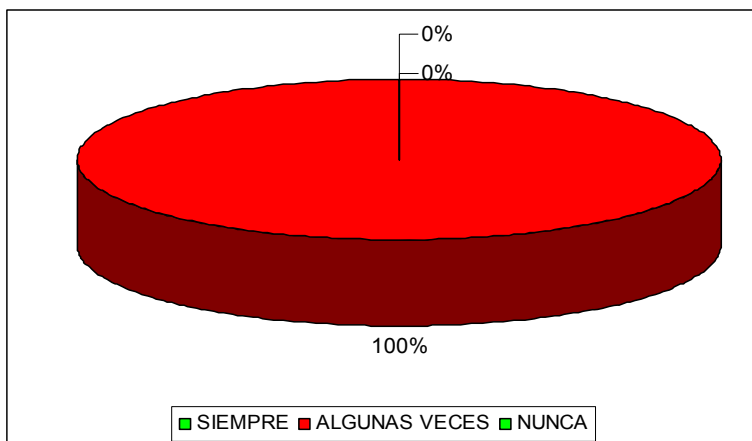
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	2	67%
NUNCA	1	33%
TOTAL	3	100%

10. Para la evaluación de contenidos actitudinales emplea la técnica de estudio de casos para las áreas de sexto grado



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	0	0%
ALGUNAS VECES	3	100%
NUNCA	0	0%
TOTAL	3	100%

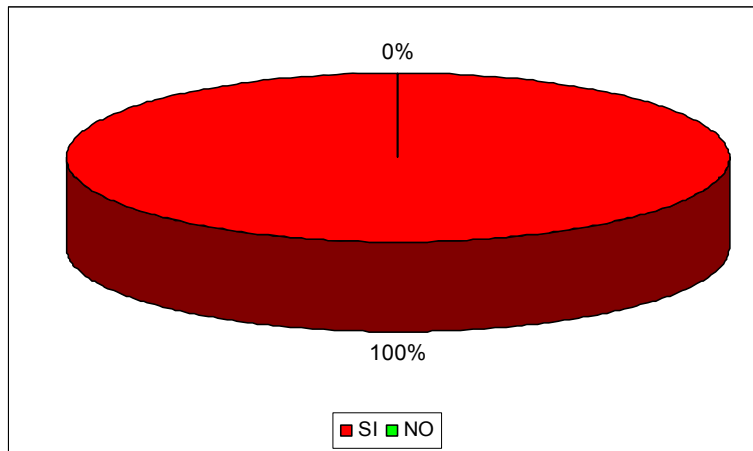
11. Han evaluado las áreas del sexto grado por medio de texto paralelo y el planteamiento de solución a problemas



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI		
ALGUNAS VECES	3	100
NUNCA		
TOTAL	3	100

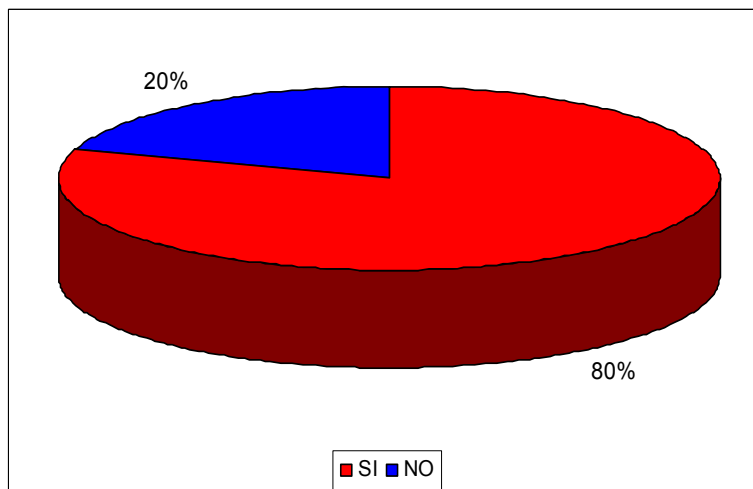
RESULTADO PADRES DE FAMILIA

1. Los maestros y las maestras de la escuela califican como se comporta su hijo e hija.



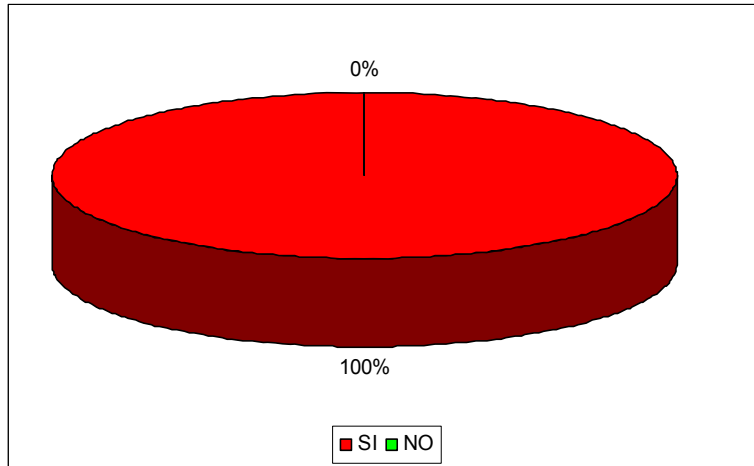
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	25	100
NO		
TOTAL	25	100%

2. Los maestros y maestras de su hijo e hija les dejan trabajos durante el bimestre en cada clase



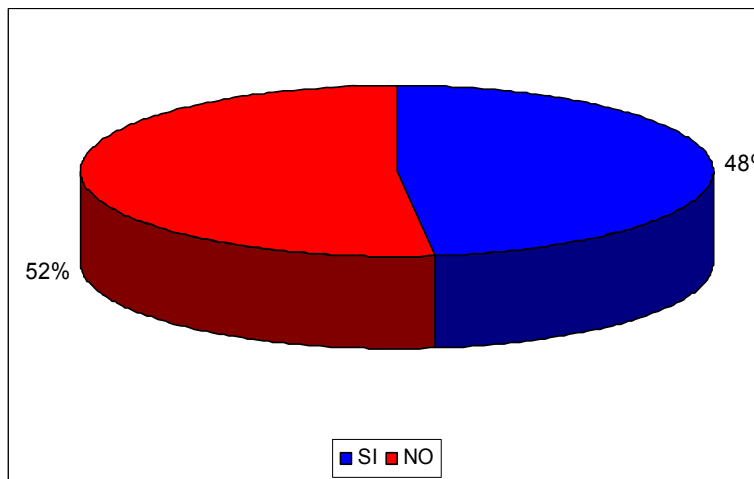
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	20	80
NO	5	20
TOTAL	25	100

3. Los exámenes que le hacen a su hijo e hija son solo preguntas.



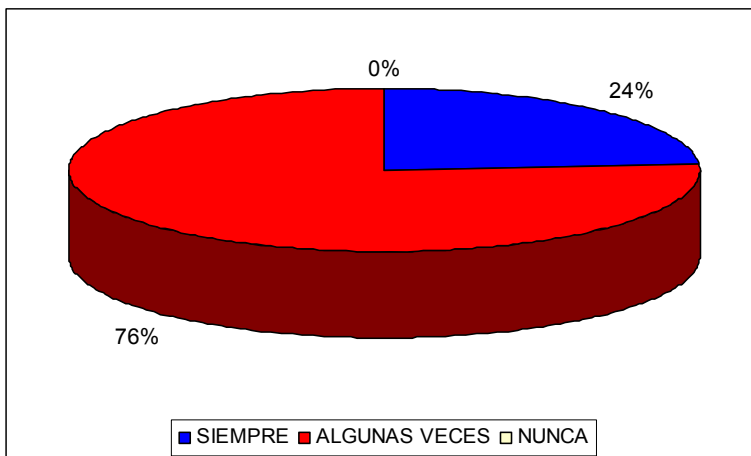
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	25	100
NO		
TOTAL	25	100%

4. Los maestros y maestras de su hijo e hija hacen portafolio sobre los temas tratados en clase



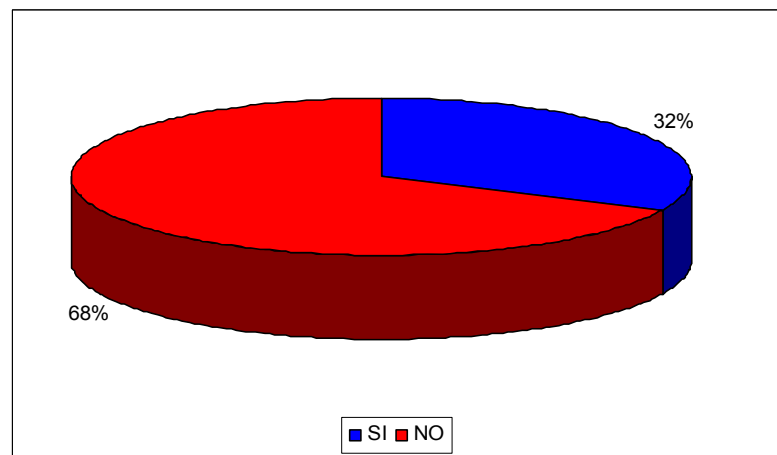
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	13	52
NO	12	48
TOTAL	25	100%

5. Las evaluaciones que le hacen a su hijo e hija incluyen problemas que deben resolver



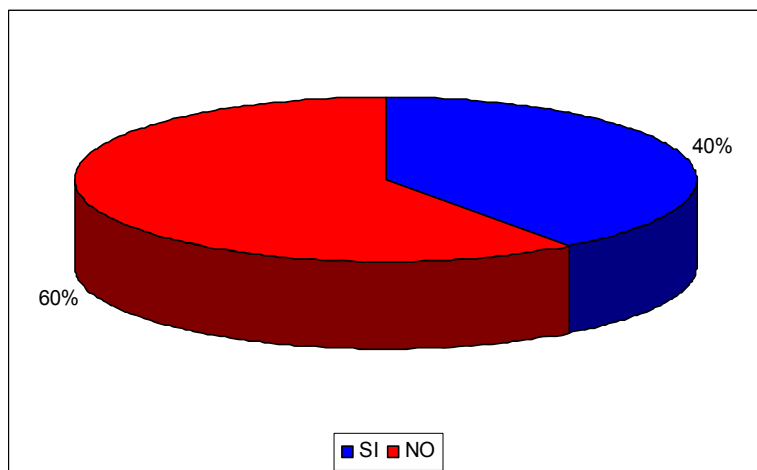
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	6	24
NO	19	76
TOTAL	25	100%

6. Sus hijos e hijas han participado en al menos un debate sobre los temas tratados en clase



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	32
NO	17	68
TOTAL	25	100%

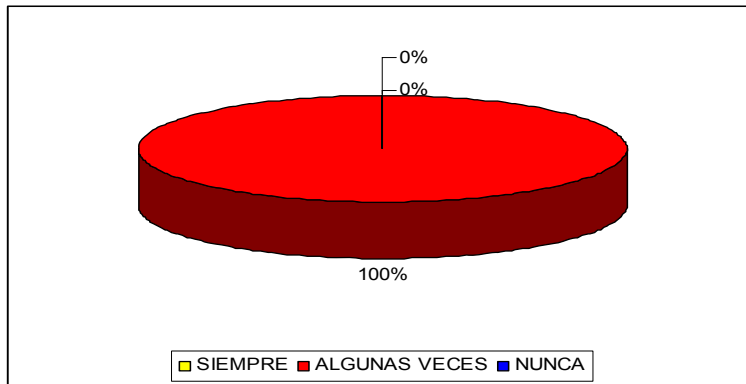
7. Los maestros y las maestras le dan un puntaje a los textos paralelos que realizan.



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	40
NO	15	60
TOTAL	25	100%

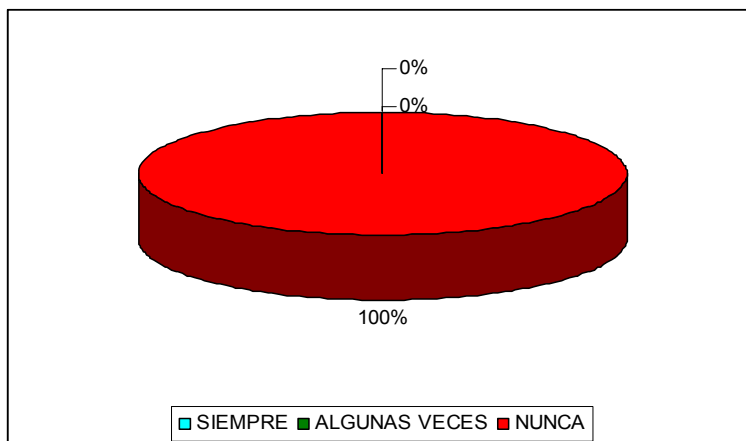
RESULTADO DIRECTORES

1. La técnica de mapas conceptuales se usa para evaluar las áreas del sexto grado.



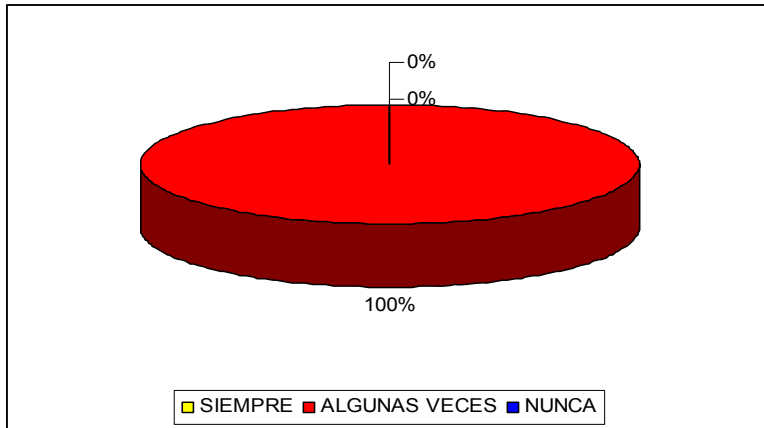
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES	2	100
NUNCA		
TOTAL	2	100 %

2. Se usa la lista de cotejo para evaluar las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje.



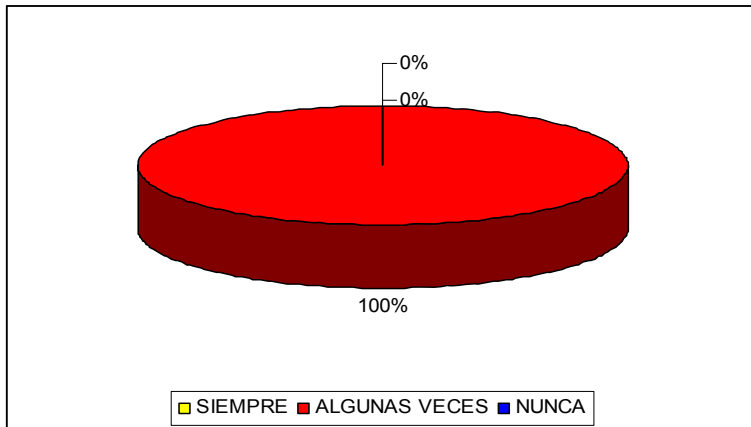
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	100
TOTAL	2	100 %

3. Se usa la escala de rango para evaluar en las áreas del sexto grado.



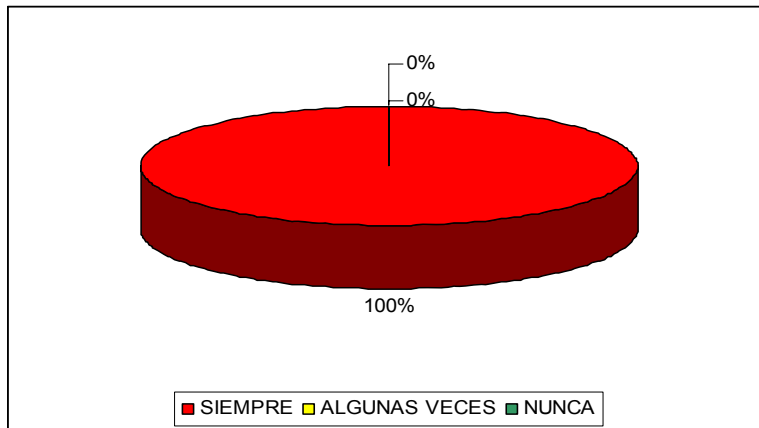
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES	2	100
NUNCA		
TOTAL	2	100 %

4. Emplean los maestros y las maestras, la técnica de evaluación rubrica en el proceso de enseñanza aprendizaje.



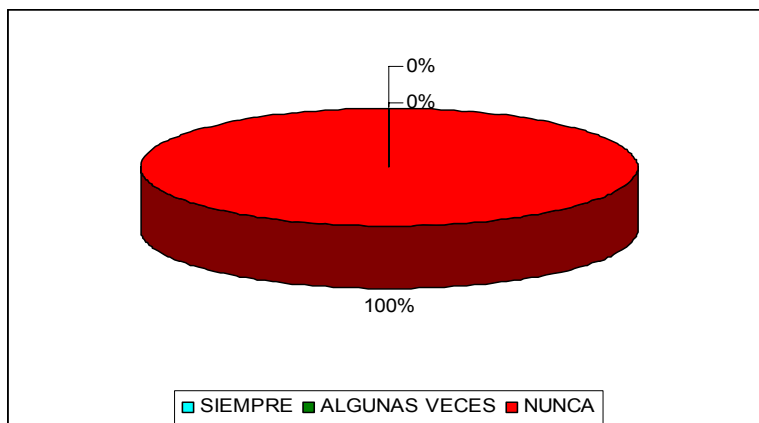
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES	2	100
NUNCA		
TOTAL	2	100 %

5. Para la evaluación de proceso en las áreas del sexto grado, se usan preguntas abiertas y cerradas.



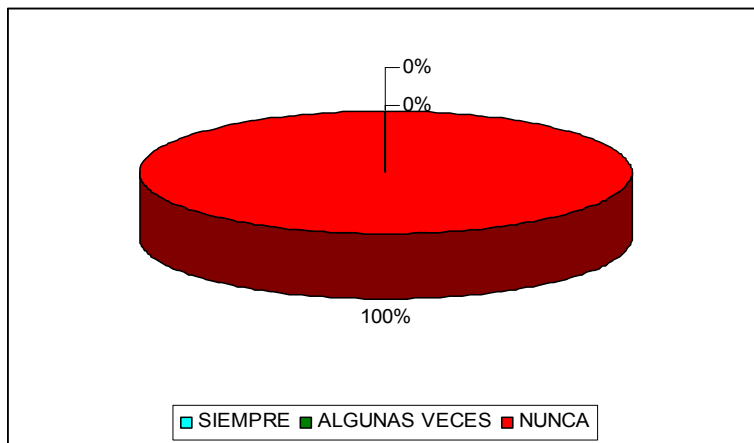
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	2	100
ALGUNAS VECES		
NUNCA		
TOTAL	2	100 %

6. En la aplicación de la evaluación de proceso, usan los maestros y las maestras el portafolio para las áreas del sexto grado.



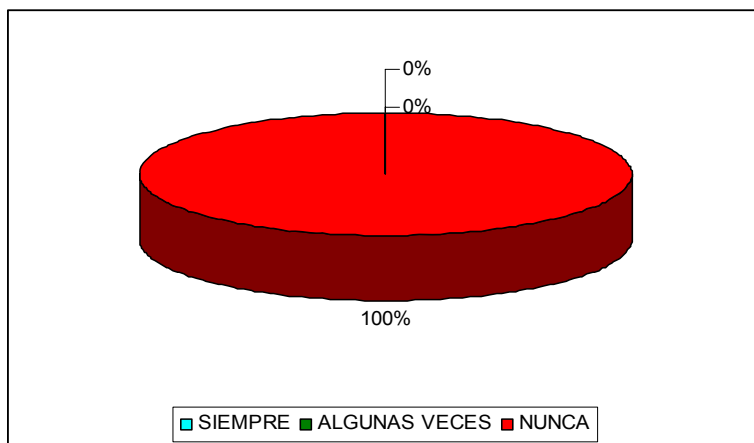
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	100
TOTAL	2	100 %

7. Se usa el diario para evaluar las áreas del sexto grado para determinar el logro de competencias establecidas en el CNB.



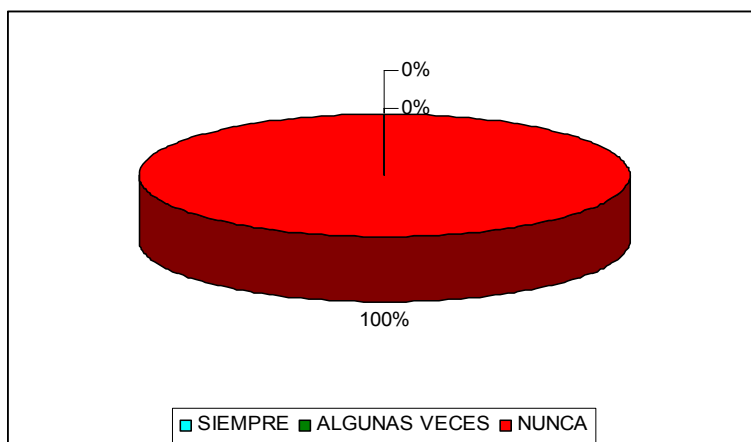
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	2
TOTAL	2	100 %

8. Se ha instalado un debate para la evaluación de contenidos actitudinales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



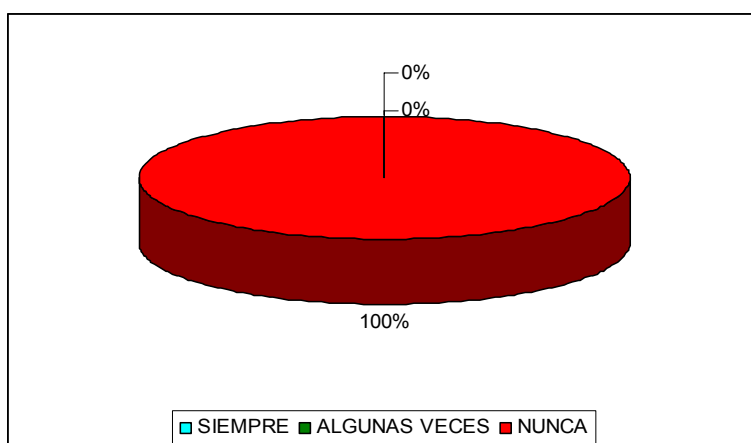
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	100
TOTAL	2	100 %

9. Los alumnos y alumnas han redactado ensayos para la evaluación de contenidos procedimentales.



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	100
TOTAL	2	100 %

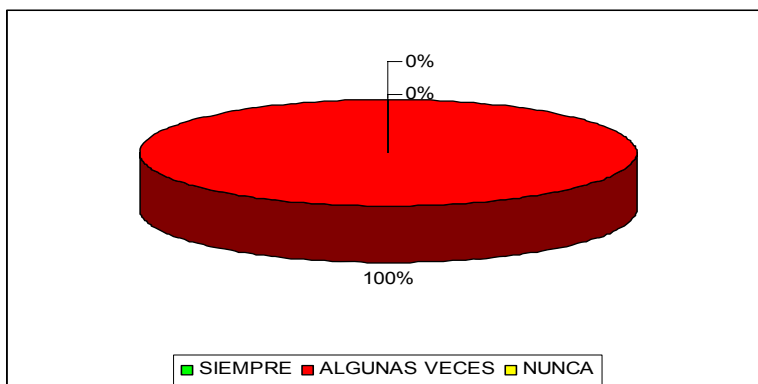
10. Han evaluado las áreas del sexto por medio del texto paralelo y el planteamiento de solución a problema



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE		
ALGUNAS VECES		
NUNCA	2	100
TOTAL	2	100 %

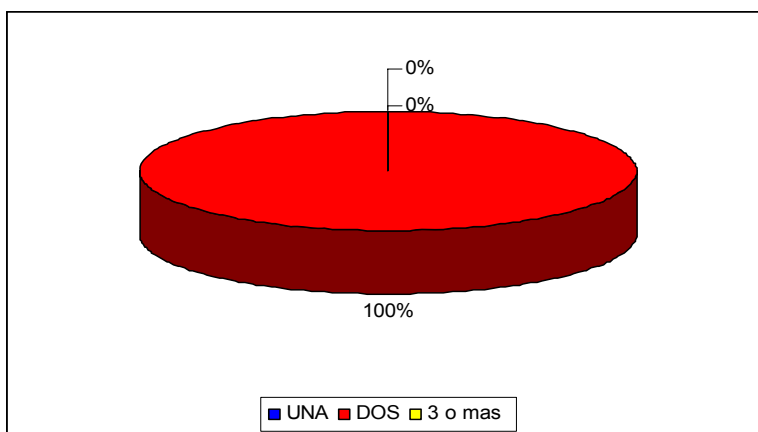
RESULTADOS DE COORDINADORES TECNICO ADMINISTRATIVO

1. Los maestros y maestras de su distrito han asistido a talleres de capacitación sobre evaluación afines al CNB.



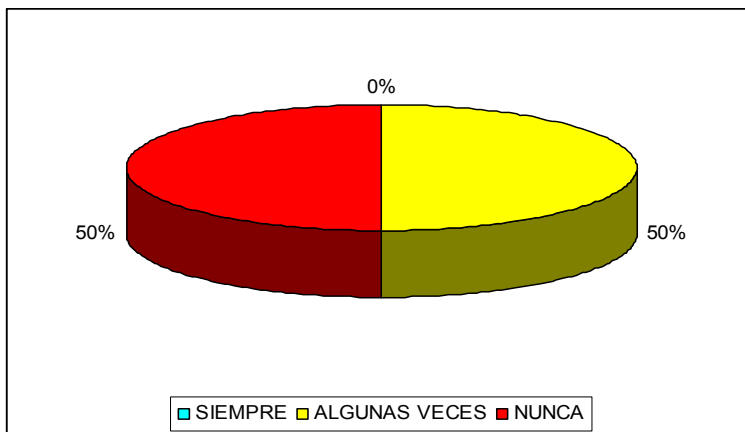
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	2	100
Nunca		
TOTAL	2	100%

2. ¿Cuántas capacitaciones sobre evaluación educativa afines al CNB han recibido los maestros?



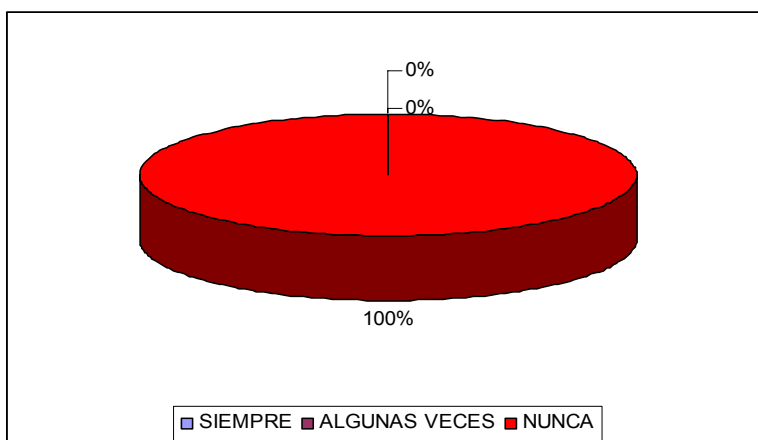
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNA		
DOS	2	100
3 o +		
TOTAL	2	100%

3. El proceso evaluativo en su distrito se caracteriza porque las técnicas de evaluación de aprendizajes son afines al Currículo Nacional Base.



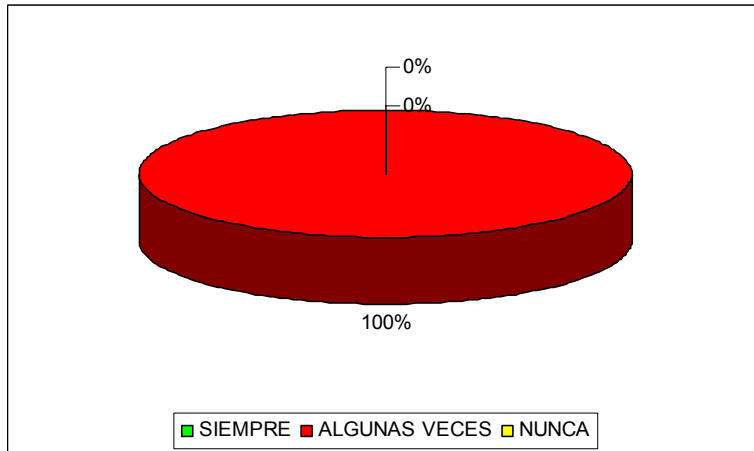
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	1	50
Nunca	1	50
TOTAL	2	100%

4. Se usa la evaluación inicial para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



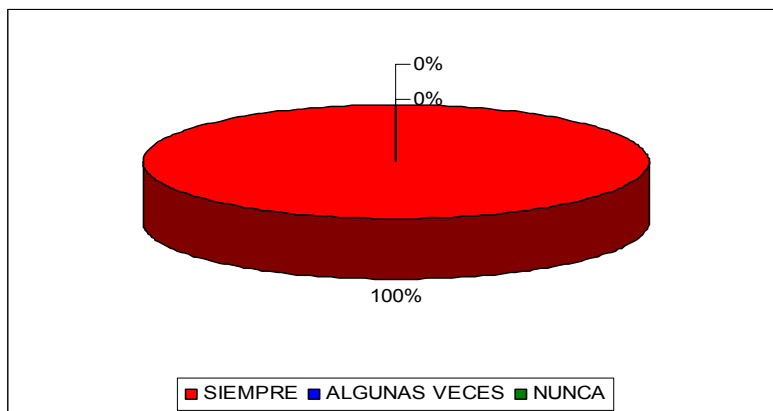
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	2	100
Nunca		
TOTAL	2	100%

5. Se usa la evaluación inicial para las áreas del sexto grado para diagnosticar conocimientos



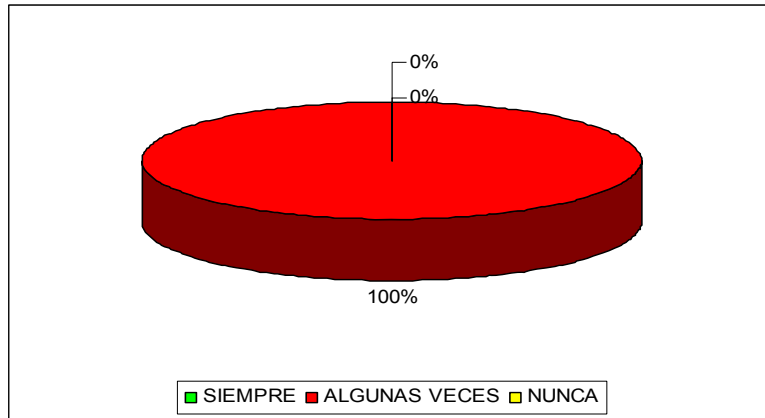
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	2	100
Nunca		
TOTAL	2	100%

5. Se usa la evaluación de proceso para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



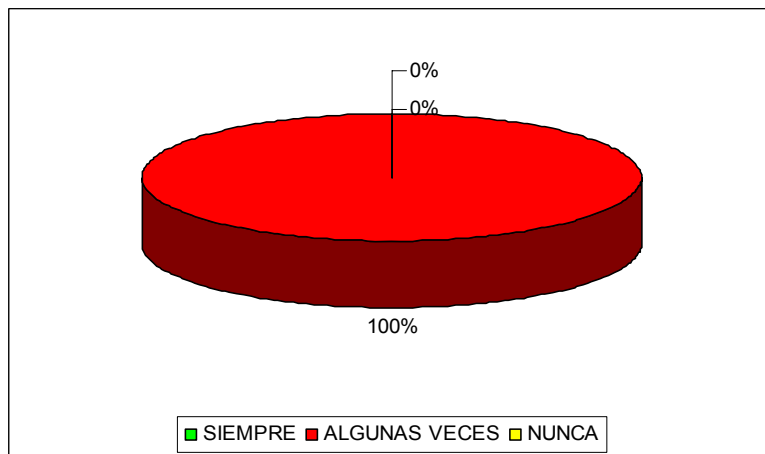
OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre	2	100
Algunas veces		
Nunca		
TOTAL	2	100%

7. Se usa la evaluación de proceso para las áreas del sexto grado para retroalimentar conocimientos



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	2	100
Nunca		
TOTAL	2	100%

6. Se usa la evaluación de resultado para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Siempre		
Algunas veces	2	100
Nunca		
TOTAL	2	100%

3.8.- INTERPRETACION DE RESULTADOS

El presente estudio que se busco analiza las características que exponen las técnicas de evaluación propuestas con la implantación del Currículo Nacional Base para el sexto grado es de gran importancia dadas las exigencias de un país cada día mas globalizado y estandarizado.

Los alumnos y alumnas (pregunta 1), al ser consultado respecto a si se evalúa su comportamiento la mayoría respondió que si, lo cual fue ratificado por los padres de familia (pregunta 8), que respondieron de igual forma, por lo que claramente se define que se evalúan los contenidos actitudinales; aunque el Coordinador Técnico Administrativo (pregunta 2) considera que solo se evalúa en algunas ocasiones.

Relacionado a los contenidos procedimentales se evalúan por medio de trabajos a lo largo del bimestre los alumnos y las alumnas (pregunta 2), respondieron en una mayoría que si, afirmación que coincide con lo manifestado por los padres de familia (pregunta 2), casi en la misma proporción que sus padres, lo que indica que los maestros y maestras si evalúan el contenido procedimental, en este punto es interesante señalar que el Coordinador Técnico Administrativo (pregunta 6), piensa que: solo en algunas ocasiones se cumple tal cometido.

Si se analizan los datos relacionados con el uso del debate; como técnica de evaluación (pregunta 7) se nota que una clara mayoría de los alumnos y alumnas manifestaron que la utilizan, lo cual contrasta con lo que respondieron los maestros ya que la mayoría de las respuestas muestran una tendencia a que la usa algunas veces y nunca, por lo que esta técnica es usada solo en algunas ocasiones, extremo que fue confirmado con lo que manifestaron los padres de familia. En el mismo sentido, la técnica del portafolio los alumnos y alumnas (pregunta 6), manifestaron en una clara mayoría que no la usan, tal extremo se corrobora no coincide porque los maestros y las maestras manifestaron que si la usan aunque de forma irregular.

Los alumnos, maestros y maestras (pregunta 3), como padres de familia (pregunta 5), coinciden en señalar que la pregunta abierta y cerrada es la más usada cuando se evalúa los contenidos declarativos, lo cual es ratificado por el Director o directora (pregunta 5) y el Coordinador Técnico Administrativo cuando argumenta que solo en algunas ocasiones las técnicas de evaluación son afines al Currículo Nacional Base. La misma situación se presenta cuando se les consultó respecto al uso de planteamiento de problemas para resolver la mayoría de alumnos y alumnas (pregunta 6), respondieron que si lo que contrasta con lo manifestado por los maestros y maestras (pregunta 11), que manifestaron usarla pero irregularmente, extremo que fue confirmado por la opinión de los padres de familia (pregunta 10).

El uso de la técnica de mapas conceptuales manifestaron los alumnos y alumnas (pregunta 8), que es usada regularmente, cosa que no fue confirmada por los maestros y maestras (pregunta 1), ya que manifestaron que la usan de forma irregular. La misma tendencia que se mantiene cuando se consulto a los alumnos y alumnas (pregunta 8) respecto a la técnica evaluativo del texto paralelo las opiniones se dividieron en partes iguales entre quienes la emplean y quienes no, extremo que fue corroborado por la opinión de los padres de familia (pregunta 7).

Respeto al uso de la técnica del diario por parte de los alumnos y las alumnas (pregunta 9), una ligera mayoría manifestó que no se usa, pero es significativa la diferencia que manifestó usarla, esta ultima tendencia se manifestó en los maestros y maestras (pregunta 7) con la diferencia que en sentido contrario. Esta misma tendencia se marca en la técnica del estudio de casos; ya que una clara mayoría de los estudiantes y las estudiantes (pregunta 10) manifestó que no la utilizan: pero no coincide con lo manifestado por los maestros y maestras que manifestaron que si la utilizan (pregunta 10).

CAPÍTULO IV PROPUESTA

4.1.- LISTA DE COTEJO

Propuesta grupal

Escuela: 15 de septiembre JV

Profesor: Henry Matus

Fecha: 12/2/2010

Grado: 6to.

Área: Lenguaje L1

Tema: sustantivos gentilicios

Actividad: Exposición Grupal

Título: Leyendas de La Libertad

Competencia: estudia la importancia del uso de los sustantivos gentilicios en la dinámica de la comunidad elaborando un listado de gentilicios usados en el municipio.

GRUPO 3

Indicadores

Nombre del alumno	Ilustración		Uso de lenguaje y contextualización		Ejemplifica		TOTAL		% SI	Obs.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Pedro	X		X		X		3		100%	
Juan		X		X	X		1	2	30%	
Samanta	X		X		X		3		100%	

PRIMER PASO

El cálculo del punteo se propone realizarlo mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Punteo} = \frac{\text{Total de si}}{\text{Total de criterios}} \times 100 = \text{Porcentaje del punteo}$$

Sustituyendo datos:

$$\text{Punteo} = \frac{3}{3} \times 100 = 100\% \quad \text{El punteo de Pedro será el 100\% del punteo.}$$

3

SEGUNDO PASO

Se calcula el punteo en base al porcentaje que se asigna por el docente o la docente. Para el ejemplo anterior si la actividad fue ponderada en 10 puntos; Pedro tiene 10 puntos, Juan 3 puntos y Mauricio 10 puntos.

Relacionado con los indicadores en el presente ejemplo; se refieren a las actividades que nos dirán si se esta logrando la competencia establecida para efectos de la actividad. Así, **ilustración** se refiere a la utilización de cualquier material como carteles, recortes, fotografías, afiches, etc. que hagan referencia al tema de la actividad. La literatura no señala un mínimo o máximo de indicadores pero se recomienda más de cinco hasta diez indicadores.

Los otros indicadores del presente ejemplo son:

- Uso del lenguaje y contextualización
- Ejemplifica

LISTA DE COTEJO

Propuesta individual

Fecha: 12/2/2010

Escuela: 15 de septiembre JV

Profesor: Henry Matus

Grado: 6to.

Área: Lenguaje L1

Tema: Las conjunciones

Actividad: Exposición individual

Título: Los símbolos patrios

Competencia: Reconoce la importancia del uso de las conjunciones para la comunicación oral y escrita en el diario vivir.

Alumno: Rafael Salvador del Mundo

Indicadores

Criterios	SI	NO	Observaciones
Presentación Individual	X		
Saludo a los presentes	X		
Mantiene la secuencia del tema		X	
Explica el uso de cada conjunción	X		
Incluye ejemplos		X	
Presenta trabajo escrito	X		
Usa el pizarrón o carteles	X		

PRIMER PASO

El cálculo del punteo se propone realizarlo mediante la fórmula siguiente:

$$\text{Punteo} = \frac{\text{Total de si}}{\text{Total de criterios}} \times 100 = \text{Porcentaje del punteo}$$

$$\text{Punteo} = \frac{5}{7} = 0.71 \times 100 = 71\% \text{ del punteo}$$

SEGUNDO PASO

Se calcula el punteo en base al porcentaje obtenido y la ponderación que por el docente o la docente le asignen a cada actividad.

Los indicadores de logro en el presente ejemplo son los siguientes:

- Presentación individual
- Saludo a los presentes
- Mantenimiento de la secuencia del tema
- Explica el uso de cada conjunción
- Incluye ejemplos
- Presenta trabajo escrito
- Usa pizarrón, carteles, afiches o su equivalente

4.2.- ESCALA DE RANGO

Fecha: 12/2/2010

Escuela: 15 de septiembre JV

Profesor: Henry Matus

Grado: 6to.

Área: Matemáticas

Tema: Porcentaje

Actividad: Exposición Grupal

Título: Tal por cual

Competencia: identifica los ciclos del agua por medio de dibujos en su cuaderno.

Clave de la Escala: 1=nunca 2=algunas veces 3=regularmente 4= siempre

Alumno	Uso del lenguaje matemático				Explica los pasos a seguir.				Da ejemplos				Punteo	Observaciones
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Pedro		X					X				X		66	
Juanita	X						X				X		58	
Mauricio	X						X				X		58	

PRIMER PASO

Se calcula la nota o calificación máxima (CM), esta se extrae del valor máximo asignado (VM) y del número de aspectos a evaluar (AE). Se propone el uso de la siguiente formula:

$$CM = VM \times AE$$

Sustituyendo datos

$$CM = 4 \times 3 = 12 \quad \text{La nota máxima que puede obtener Juanita son 12 puntos.}$$

SEGUNDO PASO

Se calcula el punteo; se basa en la CM y en la sumatoria de valores obtenidos ($\sum VO$) en cada aspecto. Se propone el uso de la siguiente formula:

$$\text{Punteo} = \frac{\sum VO}{\text{Nota máxima}} \times 100$$

1 pts }
 3 pts } sumatoria de los punteos de Juanita.
3 pts
 7 pts ← Total de puntos

Sustituyendo datos

$$\text{Punteo} = \frac{7}{12} = 0.58 \times 100 = 58 \quad \text{El punteo de Juanita será de 58.}$$

En el presente ejemplo se tienen tres indicadores en tres categorías; los indicadores son:

- Uso del lenguaje matemático
- Explicación de los pasos a seguir y
- Ejemplifica.

Se recomienda usar de cinco a un máximo de diez indicadores.

En el presente ejemplo el punteo para cada categoría de indicador, esta en una escala graduada de 1 a 4; en donde la ponderación obedece a

1=nunca: si no se observa el indicador

2=algunas veces: en la actividad se observo unas veces indicador.

3=regularmente: el indicador aparece normalmente.

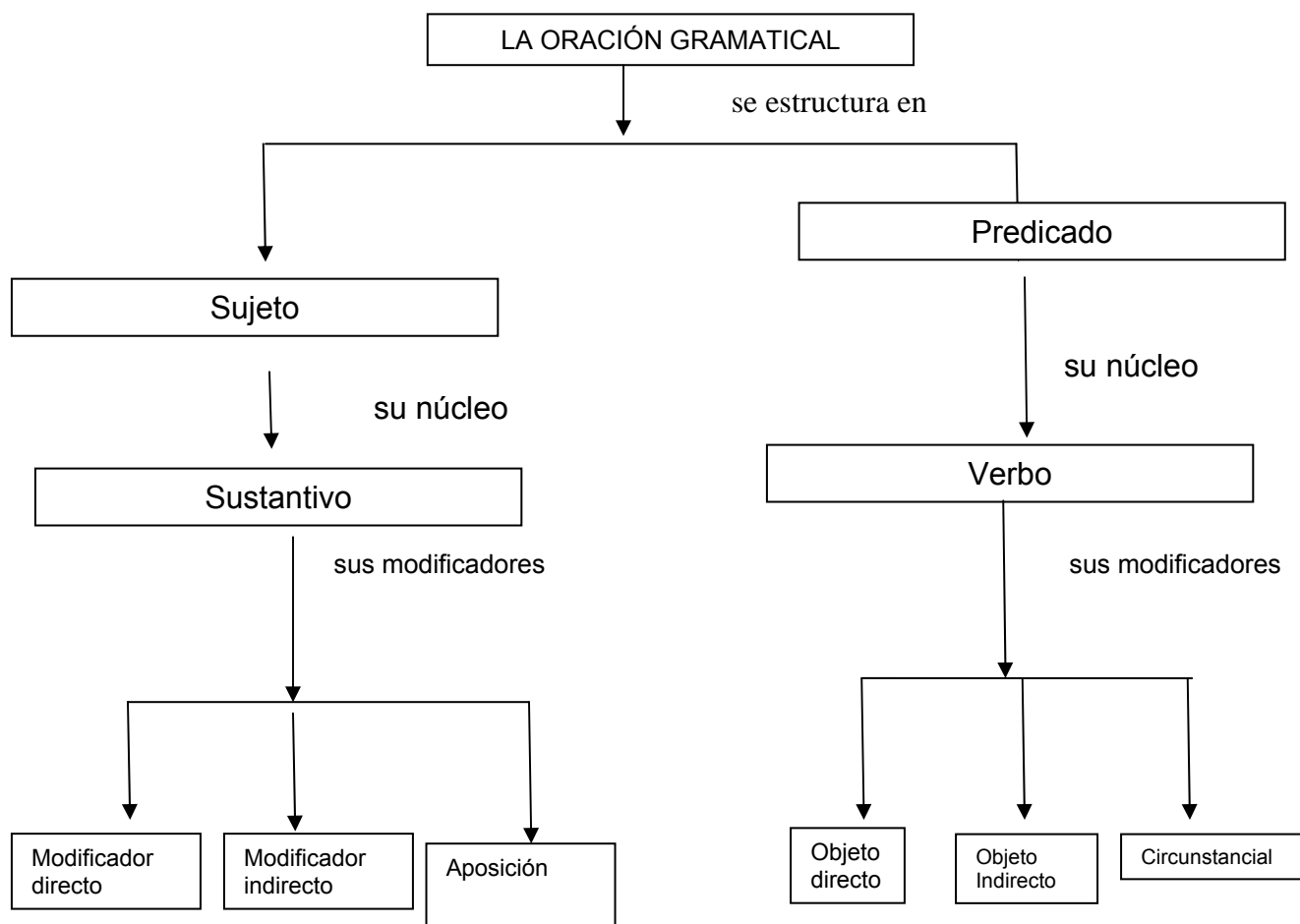
4=siempre: La manifestación de los indicadores mencionados se observa claramente sin ninguna duda.

En igual sentido puede variar la asignación del valor de la escala atendiendo la actividad y el criterio docente.

4.3.- MAPA CONCEPTUAL

Esta es una técnica muy versátil que puede usarse en todas las áreas curriculares, los principales pasos a seguir para su elaboración se sintetizan a continuación:

1. Identificar los conceptos clave del contenido que se quiere ordenar en el mapa. Estos conceptos se deben poner en una lista.
2. Colocar el concepto principal o más general en la parte superior del mapa para ir uniéndolo con los otros conceptos según su nivel de generalización y especificidad. Todos los conceptos deben escribirse con mayúscula.



3. Conectar los conceptos con una palabra enlace, la cuál debe de ir con minúsculas en medio de dos líneas que indiquen la dirección de la proposición.
4. Se pueden incluir ejemplos en la parte inferior del mapa, debajo de los conceptos correspondientes.
5. Una vez observados todos los conceptos de manera lineal pueden observarse relaciones sumamente cruzadas.

CONCLUSIONES

- Las técnicas de evaluación de desempeño y de observación se constituyen en herramientas invaluable para determinar el avance de la formación integral de los alumnos y alumnas dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, en función de lo cual se deben emplear equilibradamente para desarrollar las actitudes, los conocimientos y la habilidad necesaria para la contextualización de los aprendizajes.
- La técnica de evaluación de desempeño buscan analizar los progresos de los contenidos declarativos y procedimentales, pero deben obedecer a un balance para que produzcan los resultados esperados, se concluye que la finalidad de estas técnicas no se alcanza; porque de la diversidad de técnicas que se constituyen bajo este rango la más utilizada es la pregunta.
- Las técnicas de evaluación de observación corresponden a los contenidos actitudinales, que como tales son básicos para una formación integral, en ese sentido, deben utilizarse equilibradamente de forma que se constituyan en la herramienta que permita analizar el progreso de los aprendizajes. En ese contexto, el estudio determino que la técnica de evaluación mas usada es la rubrica diferencia de su par la lista de cotejo que es escasamente utilizada por los maestros y maestras de las escuelas objeto de estudio.
- Todas las técnicas de evaluación se usan, pero es preocupante que un alto porcentaje se usen de forma irregular y desequilibrada; en cuanto a usar una dos técnicas de las propuestas, lo que contradice el nuevo paradigma educativo; lo que interesante es que los padres de familia esta monitoreando constantemente el proceso de evaluación de sus hijas e hijos.
- Las técnicas de evaluación del mapa conceptual, la escala de rango y la lista de cotejo se emplean de forma irregular; lo cual es trascendente porque mas de la

mitad de las técnicas de evaluación de observación no se emplean de forma que permitan ponderar adecuadamente los contenidos actitudinales y procedimentales.

- Se evidencia la falta de un programa de capacitación permanente que fortalezca la formación de los maestros de primer ingreso y los maestros y maestras en servicio para que se desarrolle de forma integra la formación que se busca con la instauración del nuevo Currículo Nacional Base.

RECOMENDACIONES

El Ministerio de educación debe brindar más capacitaciones a los maestros y maestras sobre técnicas de evaluación en base al Nuevo Currículo Nacional Base, para determinar el avance de la formación integral de los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Que los maestros y maestras apliquen las técnicas de evaluación de desempeño y de observación para comprobar el avance de la formación integral de los niños y niñas y así mismo desarrollar en ellos y ellas las actitudes, los conocimientos, la habilidad y destrezas necesarias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los Coordinadores Técnicos Administrativos con el apoyo de personas capacitadas sobre técnicas de evaluación del Nuevo Currículo, capaciten a los maestros y maestras sobre como aplicar las diversas herramientas de evaluación que permita analizar el progreso de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Los Coordinadores Técnicos Administrativos y Directores y Directoras deben velar que los maestros y maestras aplique correctamente las herramientas de evaluación del Nuevo Currículo para lograr los resultados que se espera en el proceso de enseñanza aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

Carrasco Ruiz, L. 1999. Evaluación. Seminarios de Actualización para Profesores de Educación, Módulo cuatro, Secretaría de Educación Pública, República De México.

Carreño, F. 1994. Enfoques Y Principios Teóricos De La Evaluación. Trillas 2a. edición, México.

Casanova, M. A. 1998. La Evaluación Educativa. Secretaria de Educación Pública-Cooperación Española, México.

Castillo, S. 1995. Evaluación Educativa y Promoción Escolar. Secretaria de Educación Pública, México.

Cerda Gutiérrez, H. 2003. La Nueva Evaluación Educativa. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.

COPARE (Comisión Paritaria De Reforma Educativa). 1998. Diseño De Reforma Educativa. Guatemala.

Congreso de la República. 1991. Decreto Legislativo número 12-91. Ley De Educación Nacional. Guatemala.

Hernández Sampieri et al. 2001. Metodología de la investigación. Mc graw Hill, México.

DICADE (Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo). 2006. Herramientas de Evaluación en el Aula. Guatemala.

Flores Ochoa, R. 1999. Evaluación Pedagógica y Cognición. Editorial McGraw-Hill. Colombia.

Gallego, R. 1999. Competencias Cognoscitivas. Cooperativa Editorial Magisterio, Colombia.

Lafourcade, P. 1973. Evaluación de los Aprendizajes. Editorial Kapelusz, S.A. Argentina.

Lemus, L. 1974. Evaluación Del Rendimiento Escolar. Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires,

López B. 2002. Evaluación del aprendizaje. Alternativas Y Nuevos Desarrollos. Editorial Trillas. México.

MINEDUC (Ministerio de Educación). s.f. Lineamientos De Política Educativa. Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2002. Psicopedagogía. DICADE/DIGEBI. Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2002. Definir Estrategias para Diseñar Instancias de Evaluación a Diferentes Niveles en el Centro Escolar, SIMAC / DICADE, Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2002. Fundamentos y Estructura para Funcionamiento de Proceso Sistémico de Evaluación Educativa en la Transformación Curricular, SIMAC / DICADE, Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2005. Curriculum Nacional Base Primer Ciclo. DICADE, Guatemala C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2005. Curriculum Nacional Base Segundo Ciclo. DICADE, Guatemala C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2005, Curriculum Nacional Base Tercer Grado del Primer Ciclo. DICADE, Guatemala C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2005. El Nuevo Currículo, Su Orientación Y Aplicación. DICADE, Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2005. Orientaciones Para El Desarrollo Curricular. DICADE, Guatemala, C.A.

MINEDUC (Ministerio de Educación). 2007. Acuerdo Ministerial Número 2692-2007. Reglamento De Evaluación Del Rendimiento Escolar. Guatemala, C.A.

Pineda Ocaña, J. 2004. Propuesta De Evaluación Aplicable A Un Currículum Organizado Por Competencias Para Los Niveles Preprimario, Primario Y Medio. s.e. Guatemala, C.A.

Rosales, C. 1990. Evaluar Es Reflexionar Sobre La Enseñanza. Narcea, Madrid, España.

Ruano Carranza, R. 2002. Evaluación Educativa. DICADE, Guatemala, C.A.

-----2009. Dirección General De Evaluación Y Estándares Educativos. (En línea) <http://www.mineduc.gob.gt> (consulta: 12 de noviembre de 2009).

-----2009. Evaluación Alternativa. (En línea) <http://www.mineduc.gob.gt> (consulta: 12 de noviembre de 2009).

CTA (Coordinación Técnica Administrativa De Educación). 2009. Distrito escolar No 17-05-01. Cuadros de Estadísticas iniciales Correspondientes al ciclo escolar 2009 e información general sobre el distrito educativo No. 17-05-01, La Libertad, Petén. Guatemala.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTAS PARA MAESTROS

Universidad Panamericana De Guatemala

Licenciatura En Educación

Estimado maestro y maestra: solicito su colaboración para contestar la siguiente encuesta.

1. La técnica de mapas conceptuales es usada para evaluar las áreas del sexto grado.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
2. Usa la lista de cotejo para evaluar las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
3. Usa la escala de rango para evaluar en las áreas del sexto grado.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
4. Emplea la técnica de evaluación rubrica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
5. La evaluación de proceso para las áreas del sexto grado usa preguntas abiertas y cerradas.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
6. En la aplicación de la evaluación de proceso, usa el portafolio para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
7. Usa el diario para evaluar las áreas del sexto grado para determinar el logro de competencias establecidas en el CNB.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
8. Ha instalado un debate para la evaluación de contenidos actitudinales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
9. Los alumnos y alumnas han redactado ensayos para la evaluación de contenidos procedimentales.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

10. Para la evaluación de los contenidos actitudinales emplea la técnica de estudio de casos para las áreas del sexto grado.

Siempre___ Algunas veces_____ Nunca___

11. Han evaluado las áreas del sexto por medio del texto paralelo y el planteamiento de solución a problemas.

Siempre___ Algunas veces_____ Nunca___

ANEXO 2

Universidad Panamericana de Guatemala
Licenciatura En Educación

Estimados alumnos y alumnas colabora respondiendo a las siguientes interrogantes:

1. Tus maestros y las maestras de la escuela te hacen un examen de como comportas.

Si___ No___

2. Tus maestros o maestras de la escuela te dejan trabajos durante el bimestre en cada clase.

Si___ No___

3. Participas en Debates en los que se discuten temas tratados en clase.

Si___ No___

4. Con los documentos que usas en las clases haz hecho portafolios.

Si___ No___

5. Los exámenes que realizas consisten en preguntas.

Si___ No___

6. Cuándo te evalúan tus maestros y maestras te plantean problemas para que los resuelvan.

Si___ No___

7. En las clases completas diagramas o gráficos, como parte de las evaluaciones.

Si___ No___

8. Haz elaborado un texto paralelo en las diferentes clases que recibes.

Si___ No___

9. En alguna clase escribes un diario de las actividades que realizas en cada tema que estudias.

Si___ No___

10. Haz elabora en una actividad para como estudio de casos

Si___ No___

ANEXO 3

Universidad Panamericana de Guatemala
Licenciatura En Educación

Estimados padres y madres de familia le solicitamos su valiosa colaboración respondiendo a las siguientes interrogantes:

1. Los maestros y las maestras de la escuela califican como se comporta sus hijos e hijas.

Si___ No___

2. Los maestros o maestras de su hijo e hija le dejan trabajos durante el bimestre en cada clase.

Si___ No___

3. Los exámenes que le hacen a su hijo e hija son solo preguntas.

Si___ No___

4. Los maestros y las maestras de sus hijos e hijas hacen unos portafolios con temas tratados en clase.

Si___ No___

5. Las evaluaciones que le hacen a sus hijos e hijas incluyen problemas que deben resolver.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

6. Sus hijos e hijas han participado en al menos un debate, sobre temas tratados en clase.

Si___ No___

7. Los maestros y las maestras le dan un punteo a los textos paralelos que realizan.

Si___ No___

ANEXO 4

Universidad Panamericana De Guatemala

Licenciatura En Educación

Señor y Señora director: solicito su colaboración para contestar la siguiente encuesta.

1. La técnica de mapas conceptuales se usa para evaluar las áreas del sexto grado.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
2. Se usa la lista de cotejo para evaluar las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
3. Se usa la escala de rango para evaluar en las áreas del sexto grado.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
4. Emplean los maestros y las maestras, la técnica de evaluación rubrica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
5. Para la evaluación de proceso en las áreas del sexto grado, se usan preguntas abiertas y cerradas.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
6. En la aplicación de la evaluación de proceso, usan los maestros y las maestras el portafolio, para las áreas del sexto grado.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
7. Se usa el diario para evaluar las áreas del sexto grado, para determinar el logro de competencias establecidas en el CNB.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
8. Se ha instalado un debate, para la evaluación de contenidos actitudinales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
9. Los alumnos y alumnas han redactado ensayos para la evaluación de contenidos procedimentales.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___
10. Han evaluado las áreas del sexto por medio del texto paralelo y el planteamiento de solución a problemas.
Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

ANEXO 5

ENCUESTAS PARA COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Universidad Panamericana De Guatemala
Licenciatura En Educación

Señor Coordinador Técnico Administrativo: solicito su colaboración para contestar la siguiente encuesta.

1. Los maestros y maestras de su distrito han asistido a talleres de capacitación sobre evaluación afines al CNB.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

2. ¿Cuántas capacitaciones sobre evaluación educativa afines al CNB han recibido los maestros?

0___ 1___ 2___ 3___ 4___ 5___ 6___ 7___ 8___ 9___ 10___

3. El proceso evaluativo en su distrito se caracteriza porque las técnicas de evaluación de aprendizajes son afines al Currículo Nacional Base.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

4. Se usa la evaluación inicial para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

5. Se usa la evaluación inicial para las áreas del sexto grado para diagnosticar conocimientos

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

6. Se usa la evaluación de proceso para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

7. Se usa la evaluación de proceso para las áreas del sexto grado para retroalimentar conocimientos

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

8. Se usa la evaluación de resultado para las áreas del sexto grado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siempre___ Algunas veces___ Nunca___

ANEXO 6

DEDICATORIA

A DIOS:

Ser supremo creador y dueño de la vida, fuente inagotable de sabiduría e inteligencia, que iluminó mi mente y el camino para alcanzar con éxito mí meta.

A MIS PADRES:

Luis Adan Matus

Urbelina Sánchez

Por su amor, apoyo incondicional y moral que me han brindado, Dios les bendiga siempre.

A MIS HIJOS: Kimberly Ana Lucia Matus

Karen Ana Fernánda Matus

Kevin Rolando Matus

Con mucho amor y cariño y que éste triunfo les sirva de ejemplo para su vida futura.

A MIS HERMANOS (AS):

Por el amor y cariño que me brindan, infinitas gracias, que mi triunfo le sirva de ejemplo.

A MIS ABUELOS (AS):

Por sus sabios consejos, los recordaré siempre por su amor fraternal.

A MIS TIOS (AS):

Con todo respeto y cariño.

A MIS SOBRINOS (AS):

Con mucho amor y cariño y que mi triunfo les sirva de ejemplo.

A MIS AMIGOS (AS) COMPAÑEROS (AS):

Recuerdos inolvidables durante la época de estudios, con afecto y cariño.

A MI GUATEMALA:

Tierra primaveral, rinconcito Petenero que me vio nacer, que mi triunfo alcanzado sea un granito de arena para formar el altar más grande del progreso del desarrollo de nuestro país.

A MIS CENTROS EDUCATIVOS:

Templos del saber que transmitieron sus enseñanzas hasta lograr mi triunfo.

A MIS CATEDRÁTICOS:

Gracias por compartir el pan del saber y profesionalismo. En especial a:

Lic. Mario Mejía Pantaleón (+)

A MI ASESOR Y REVISOR:

Con estimación y respeto

Lic. Efrén Portillo

Lic. Alex Pacheco

A USTED:

Con estimación y respeto.